

DL
02
T(187)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS
DE GUATEMALA

TESIS



PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR:

L. FRANCISCO GIRON O.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE:

FEBRERO

1979 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ARQUITECTO

Biblioteca Central
Sección de Tesis

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO :	ARQ. LIONEL MENDEZ D.
VOCAL SEGUNDO :	ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA S.
VOCAL TERCERO :	ARQ. RICARDO MENDIA P.
VOCAL CUARTO :	BR. CONRADO LEAL
VOCAL QUINTO :	BR. EDGAR ESTRADA
SECRETARIO :	ARQ. JORGE ESCOBAR O.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO :

DECANO :	ARQ. LIONEL MENDEZ D.
EXAMINADOR :	ARQ. MIGUEL ANGEL SANTACRUZ
EXAMINADOR :	ARQ. SERGIO BUCARO
EXAMINADOR :	ING. VICENTE MAZARIEGOS
SECRETARIO :	ARQ. JORGE ESCOBAR O.

INDICE

1. INTRODUCCION.

2. PLANTEAMIENTO GENERAL.

2.1 PROBLEMATICA.

2.2 BENEFICIOS Y POSIBILIDADES .

2.3 METODOLOGIA.

3. INVESTIGACION Y ANALISIS.

3.1 LOS MUSEOS .

3.1.1 DEFINICION.

3.1.2 FUNCIONES.

3.1.3 CLASIFICACION .

3.1.4 ALCANCES Y ORIENTACIONES MODERNAS .

3.2 RESEÑA HISTORICA DEL MUSEO EN GUATEMALA .

3.3 ASPECTOS GUATEMALTECOS DE SIGNIFICACION .

3.3.1 ASPECTO SOCIAL .

3.3.2 ASPECTO EDUCATIVO .

3.4 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA .

3.4.1 DESCRIPCION DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA .

3.4.2 MUSEOS ESTATALES .

3.4.3 MUSEOS NO ESTATALES .

3.4.4 LEGISLACION VIGENTE .

3.5 ESTADO ACTUAL DE LOS MUSEOS.

3.5.1 EXPLICACION

3.5.2 "BOLETA DE SONDEO".

3.5.3 RESULTADOS

4. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS MUSEOS.

5. PROYECTOS FUTUROS.

5.1 PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE METROPOLITANO "LA AURORA".

5.2 PARQUE NACIONAL TIKAL.

5.3 OTROS PROYECTOS

6. PROPUESTA.

6.1 OBJETIVOS GENERALES.

6.1.1 DESCENTRALIZACION.

6.1.2 ORGANIZACION Y JERARQUIZACION.

6.1.3 FIJACION DE OBJETIVOS Y PROGRAMAS.

6.2 REGIONALIZACION.

6.2.1 JUSTIFICACION.

6.2.2 ALTERNATIVAS.

6.3 REGIONALIZACION DEL SISTEMA DE MUSEOS.

6.3.1 EXPLICACION.

6.3.2 CLASIFICACION.

6.3.3 BASES PARA SU FUNCIONAMIENTO.

6.4 MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS.

6.4.1 DEFINICION.

6.4.2 OBJETIVOS.

6.4.3 PROGRAMAS Y REQUERIMIENTOS.

6.5 MUSEOS DE SITIO O ESPECIALIZADOS.

6.5.1 DEFINICION Y OBJETIVOS.

6.5.2 INVENTARIO DEL POTENCIAL CULTURAL DE LAS
REGIONES

6.5.3 PROGRAMA Y REQUERIMIENTOS.

6.6 MUSEOS DE LA REGION CENTRAL: GUATEMALA Y ANTIGUA.

6.6.1 MUSEOS NACIONALES DE GUATEMALA.

6.6.2 MUSEOS DE ANTIGUA, GUATEMALA.

7. RECOMENDACIONES FINALES.

8. BIBLIOGRAFIA.

CUADROS

1. LOCALIZACION DE LOS MUSEOS ESTATALES.
2. PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE METROPOLITANO "LA AURORA".
3. LOCALIZACION DE LOS MUSEOS PROYECTADOS POR EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.
4. REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA.
5. LOCALIZACION DE LOS MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS.
6. LOCALIZACION DE LOS MUSEOS ESPECIALIZADOS O DE SITIO.
7. LOCALIZACION DE LOS MUSEOS DEL PARQUE "LA AURORA".
8. LOCALIZACION DEL SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS.
9. RELACIONES ENTRE LOS MUSEOS DE UNA REGION.
10. MUSEO MULTIDISCIPLINARIO. (PLANTA).
11. MUSEO MULTIDISCIPLINARIO. (SECCION Y ELEVACION).
12. MUSEO ESPECIALIZADO O DE SITIO. (PLANTA).
13. MUSEO ESPECIALIZADO O DE SITIO. (SECCION Y ELEVACION).
14. MUSEO MULTIDISCIPLINARIO. (INCORPORACION A UN CENTRO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA).

1. INTRODUCCION

LOS MUSEOS CONSTITUYEN EL " INSTRUMENTO " QUE CONSERVA Y PROTEJE EL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS.

CONSTITUYEN TAMBIEN, EN NUESTRO MEDIO, " CENTROS INVESTIGADORES " DE LOS VESTIGIOS DE LAS CULTURAS PRECEDENTES : PRE-HISPANICA, HISPANICA Y DE NUESTRA CULTURA ACTUAL.

SON " PROMOTORES " Y A LA VEZ " PROTECTORES " DE LOS BIENES CULTURALES QUE SE PRODUCEN HOY, DENTRO DE LOS QUE SE INCLUYEN IMPORTANTES MANIFESTACIONES ESCULTORICAS Y PICTORICAS, Y SOBRE TODO DE AQUELLAS COMO LO SON LAS ARTES, ARTESANIAS Y LAS INDUSTRIAS POPULARES ; COSTUMBRISMOS COMO DANZAS, MUSICA, ETC, GENERALMENTE PRODUCTO DEL SECTOR INDIGENA, A LAS QUE SE HACE URGENTEMENTE NECESARIO PRESERVAR Y VELAR POR SU " AUTENTICIDAD " Y SU NO DESAPARICION.

ESTOS, JUNTAMENTE CON TODOS AQUELLOS ASPECTOS DE INTERES EDUCATIVO, CONSTITUYEN LA TAREA QUE LOS MUSEOS GUATEMALTECOS DEBEN EMPRENDER.

SIN EMBARGO ESTE " PAPEL ACTIVO " QUE DEBERIA ASUMIRSE PARA MANTENER VIVO EL INTERES CULTURAL DE SU PROPIO PUEBLO, AL QUE COMO SE DICE, DEBIA ESTAR ENFOCADO Y NO AL DEL TURISTA EXTRANJERO, COMO ERRONEAMENTE SE PIENSA, Y SU NECESARIO DESARROLLO Y DESPLIEGUE NACIONAL MEDIANTE SU ACERTADA LOCALIZACION EN EL TERRITORIO DEBIDO A DIVERSAS RAZONES NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO DE MANERA SATISFACTORIA.

ES POR ESTA RAZON QUE EL PRESENTE TRABAJO DE TESIS, PRETENDE, EN POCA PARTE, MEDIANTE UN CONOCIMIENTO PREVIO DE LA SITUACION POR LA QUE ATRAVIESAN ACTUALMENTE NUESTROS MUSEOS, REALIZAR UN INTENTO, EN EL SENTIDO, DE PROPONER UNA " SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS ", POR MEDIO DE LA REGIONALIZACION DEL PAIS Y DAR LOS LINEAMIENTOS BASICOS CON EL PROPOSITO DE HACER UN APORTE A UN PROBLEMA NACIONAL QUE SE CREE URGENTE AFRONTAR.

2. PLANTEAMIENTO GENERAL

2.1 PROBLEMATICA.

2

NO SE NECESITA PROFUNDIZAR DEMASIADO EN ESTE ASPECTO, PARA DARSE CUENTA DE QUE LA SITUACION DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA, NO ES DEL TODO DESEABLE. TAMPOCO RESULTA DIFICIL DEDUCIR QUE ESTA SE DEBE EN SU MAYOR PARTE, AL REDUCIDO PRESUPUESTO QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO SE DESTINA.

ESTO, CONSECUENTEMENTE, HACE QUE EL PERSONAL ESPECIALIZADO, EN PRIMER LUGAR, EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MUSEOGRAFIA, SEA ESCASO, QUE LOS EDIFICIOS DONDE SE ENCUENTRAN SEAN INAPROPIADOS, PUES CASI EN NINGUN CASO FUERON CONSTRUIDOS PARA TAL FINALIDAD, QUE HACE FALTA EQUIPAMIENTO PARA PRESTAR SERVICIOS MUSEOGRAFICOS Y SOBRE TODO QUE APAREZCAN LOCALIZADOS EN EL PAIS COMO PRODUCTO DEL AZAR, CON UNA ALTA CONCENTRACION EN LA CAPITAL Y EN LA ANTIGUA GUATEMALA.

2.2 BENEFICIOS Y POSIBILIDADES.

SU ADECUADA ORIENTACION Y DESARROLLO APORTARIA A LA POBLACION GUATEMALTECA UN INCREMENTO DE SU NIVEL CULTURAL Y SOBRE TODO, EL OBJETIVO DE FORMAR UNA IDENTIDAD EN LOS HABITANTES DE CUALQUIER RINCON DEL PAIS, EN EL SENTIDO DE COMPARTIR LOS CONOCIMIENTOS DE NUESTRO PUEBLO TALES COMO SU EVOLUCION HISTORICA, SUS RECURSOS NATURALES, SU FOLKLORE, LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS DE SU PASADO PRECOLOMBINO, ETC.

LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE LOS MUSEOS RESULTAN SER MUY NUMEROSAS EN NUESTRO PAIS, YA QUE ES SUMAMENTE RICO EN VESTIGIOS DE LA EPOCA PREHISPANICA E HISPANICA, ASI COMO TAMBIEN EN MATERIAL DE PRODUCCION ACTUAL COMO LO SON LAS ARTES, LAS ARTESANIAS, LOS COSTUMBRISMOS EN GENERAL, DE TAL MODO QUE SE HACE NECESARIO PROTEGERLOS Y VELAR PORQUE NO SE TRANSFORMEN O DESAPAREZCAN.

EL PRESENTE TRABAJO PRETENDE, INICIALMENTE, HACER UNA EVALUACION DE LA SITUACION POR LA QUE ATRAVIESAN LOS MUSEOS ESTATALES DE GUATEMALA, MEDIANTE EL ANALISIS DE ASPECTOS COMO: SU EVOLUCION HISTORICA, LEGISLACION, DATOS ESTADISTICOS DE POBLACION, LOS ALCANCES Y ORIENTACIONES MODERNAS, ETC.; Y PRINCIPALMENTE LO REALIZADO POR MEDIO DE LAS VISITAS Y ENTREVISTAS A LOS DISTINTOS MUSEOS DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

POSTERIORMENTE, CONTANDO CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS OBTENIDOS DEL ANALISIS, PRESENTAR, MEDIANTE LA REGIONALIZACION DEL PAIS, UNA PROPUESTA DE SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS QUE TIENDA A SU ORGANIZACION Y DESARROLLO.

3. INVESTIGACION Y ANALISIS

3.1 LOS MUSEOS

4

3.1.1 DEFINICION

SE CUENTA CON MUCHAS DEFINICIONES ACERCA DE LO QUE ES UN MUSEO, ENTRE ELLAS LA APROBADA EN EL SEMINARIO REGIONAL DE LA UNESCO SOBRE LA " FUNCION EDUCATIVA DE LOS MUSEOS " DE BRASIL EN 1958 Y LA QUE SE DIO A CONOCER EN EL V SEMINARIO REGIONAL DE LA UNESCO, " EL MUSEO COMO CENTRO CULTURAL DE LA COMUNIDAD ", DE MEXICO EN 1962.

SIN EMBARGO CONTANDO CON UNA DEFINICION MUCHO MAS RECIENTE Y APLICABLE A PAISES COMO EL NUESTRO SE CREE VALIDO TRANSCRIBIR LA QUE FUE DADA EN EL " COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE MUSEOLOGIA Y PATRIMONIO CULTURAL ", DE COLOMBIA EN NOVIEMBRE DE 1977.

" EL MUSEO DEBE SER ENTENDIDO COMO UN INSTRUMENTO DE EDUCACION PERMANENTE DE LA COMUNIDAD Y COMO TAL DEBE ESTAR INTEGRADO EN EL CONTEXTO SOCIO-AMBIENTAL EN EL QUE OPERA, Y, POR TANTO, ESTA COMPROMETIDO CON SUS NECESIDADES Y LOS PROBLEMAS DE ELLA.

EL MUSEO NO ES SOLAMENTE EL EDIFICIO DONDE SE GUARDAN LOS OBJETOS QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO CULTURAL, SINO TAMBIEN TODOS AQUELLOS LUGARES EN DONDE ES POSIBLE RECONOCER LA OBRA DEL HOMBRE Y SU RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE.

ESTA CONCEPCION DE MUSEO SUPONE UN PROCESO DE MUSEALIZACION QUE SE IDENTIFICA CON UNA CONSERVACION ACTIVA QUE SE CONTRAPONA CON EL CONCEPTO ESTATICO TRADICIONAL DEL MUSEO.

ESTE NUEVO CONCEPTO DE MUSEALIZACION REQUIERE O IMPLICA UNA PLANIFICACION BASADA EN EL CONOCIMIENTO FISICO Y ANALITICO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DENTRO DE LAS CUALES SE PROCEDE A ESTA MUSEALIZACION, ASI COMO TAMBIEN DEL CATAS-

TRO Y DEL CONOCIMIENTO SISTEMATICO DE LOS MATERIALES ADEMAS DE UNA EVALUACION PRECISA DE LOS MEDIOS DISPONIBLES Y DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LLEVARLA A CABO.

DEBE ENTENDERSE QUE SIENDO EL MUSEO UN MEDIO DE COMUNICACION DIRECTA, SU RESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE DIFUSION Y PROMOCION ES SUMAMENTE GRAVE. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE SUS IMPLICACIONES SOCIALES SON TAN IMPORTANTES COMO LAS ESTRICTAMENTE CULTURALES.

DEBE SER UN INSTRUMENTO PARA QUE EL INDIVIDUO TOME CONCIENCIA DE SU REALIDAD ESTIMULANDO SU PARTICIPACION CREATIVA, LO QUE PRESUPONE UNA GESTION ABIERTA DEL MUSEO EN TODOS SUS NIVELES. POR CONSIGUIENTE EL MUSEO, ADEMAS DE CUMPLIR SUS FUNCIONES ESPECIFICAS, DEBE CONTRIBUIR EFICAZMENTE AL DESARROLLO Y A LA TRANSFORMACION DE LAS SOCIEDADES.

PARTIENDO DE ESTA PREMISA, RESULTA EVIDENTEMENTE INDISPENSABLE QUE LA ACTIVIDAD DEL MUSEO, PROPIA DE SU EMPEÑO FORMATIVO, COLABORE ESTRECHAMENTE EN UNA ACCION INTER-DISCIPLINARIA CON LA ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DE LA ESCUELA EN SUS DISTINTOS NIVELES Y DE OTRAS INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES. PARA TAL FIN ES ABSOLUTAMENTE NECESARIA UNA PROFUNDA RENOVACION DEL SISTEMA EDUCATIVO CONJUNTO". (1)

3.1.2 FUNCIONES.

DENTRO DE ESTE ASPECTO SE INCLUYEN TAMBIEN LAS CONSIDERACIONES DADAS A CONOCER EN EL MENCIONADO COLOQUIO DE COLOMBIA.

(1) UNESCO, 1977, pp. 1 y 2

“ DEBE ESTABLECERSE CRITERIOS MUY CLAROS SOBRE LOS PRINCIPIOS DE RESTAURACION QUE PARTIENDO DEL RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS, TECNICAS Y DEL ESTADO DE DETERIORO DE LA OBRA, PERMITAN REALIZAR UNA INTERVENCION ADECUADA RESPETANDO LAS CARACTERISTICAS INDIVIDUALIZADAS, ADEMÁS EVITANDO RECONSTRUCCIONES QUE ALTEREN LA ORIGINALIDAD Y USANDO SIEMPRE MATERIALES QUE ASEGUREN UNA PRECISA REVERSIBILIDAD DE TODA LA OPERACION.

DEBE ESTABLECERSE QUE PARA UNA BUENA CONSERVACION DE LA OBRA RESTAURADA SE PARTA DE UN ESTUDIO PROFUNDO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DEL CONTROL CONSTANTE DE LOS FONDOS GUARDADOS EN EL MUSEO.

DEBE ESTABLECERSE QUE UN MANTENIMIENTO RIGUROSO PERENNE GARANTICE LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL.

DEBE ESTABLECERSE QUE LA INTERVENCION DE LA MUSEOGRAFIA SEA EN EDIFICIOS ANTIGUOS ADAPTADOS A MUSEOS O EN NUEVAS CONSTRUCCIONES HECHAS ESPECIALMENTE PARA MUSEOS, DEBE TENER EN CUENTA LAS NECESIDADES PSICOLOGICAS Y FISIOLOGICAS DEL COMPORTAMIENTO, PERCEPCION Y CARACTER DEL PUBLICO, RELACIONANDOLO CON EL AMBIENTE Y LA NATURALEZA DEL OBJETO PRESENTADO.

DEBE ESTABLECERSE QUE LA MUSEOGRAFIA IMPLICA UNA PREPARACION TECNICA, UNA ACTITUD RACIONAL Y UNA SENSIBILIDAD CREATIVA. (ESA CREATIVIDAD DEBE UTILIZAR EXPRESIONES Y TECNICAS CONTEMPORANEAS EVITANDO EN TODO CASO IMITACIONES ESTILISTICAS”. (1)

(1) UNESCO, 1977, pp. 1 y 2

3.1.3 CLASIFICACION

EN EL SEMINARIO REALIZADO EN BRASIL EN 1958, SE ELABORO UNA CLASIFICACION ACERCA DE LOS MUSEOS Y SE DEFINIERON, SE PLANTEARON SUS FINALIDADES Y SUS TIPOS, ASI:

A. MUSEOS DE ARTE.

“ LOS MUSEOS DE ARTE, QUE CONSTITUYEN UNA CLASE DE MUSEOS ESPECIALMENTE FLORECIENTE, REUNEN OBRAS AISLADAS O CONJUNTOS DE OBRAS A LAS QUE SE RECONOCE EN PRIMER TERMINO UN VALOR ARTISTICO, PERO CUYO VALOR CIENTIFICO NO ES DESDEÑABLE. COMO LAS RESTANTES CLASES DE MUSEOS, SE BASAN EN UNA DISCIPLINA CIENTIFICA; EN ESTE CASO CONCRETO, LA HISTORIA DEL ARTE. LOS MUSEOS DE ARTE PUEDEN SUBDIVIDIRSE EN MUSEOS DE PINTURA (LLAMADOS GALERIAS EN ALGUNOS PAISES) DE ESCULTURA Y DE ARTES APLICADAS “. (1)

B. MUSEOS DE ARTE MODERNO.

“ PARA DESEMPEÑAR PLENAMENTE SU MISION, LOS MUSEOS DE ARTE MODERNO NO SE DEBEN CONTENTAR CON MANTENERSE A LA VANGUARDIA DEL MOVIMIENTO ARTISTICO INTERNACIONAL. LES ESPERAN OTRAS TAREAS NO MENOS ESENCIALES, TALES COMO CONTRIBUIR A PONER FIN AL DIVORCIO EXISTENTE ENTRE LA SOCIEDAD DE NUESTRO TIEMPO Y LA PRODUCCION ORIGINAL DE SUS ARTISTAS, HACER QUE EL ARTE ACTUAL SEA UN PRODUCTO DE CONSUMO DIRECTO Y NO UN PROBLEMA PARA EL HOMBRE, INTEGRAR AL HOMBRE EN LA

(1) UNESCO, 1958 pp. 43

CIVILIZACION INDUSTRIAL EN LOS PAISES EN QUE ESTA HA PENETRADO, ETC.
LA NATURALEZA Y LA AMPLITUD DE ESAS FINALIDADES INDUCE A LOS MUSEOS DE ARTE MODERNO A AMPLIAR SU PROGRAMA EN DIVERSAS DIRECCIONES Y ESPECIALMENTE EN LAS SIGUIENTES:

1. ARTES APLICADAS, ESPECIALMENTE LA FOTOGRAFIA, EL CINE, LA TELEVISION, LA PUBLICIDAD.
2. LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO CONTEMPORANIEO.
3. SIN DESCUIDAR LAS MANIFESTACIONES DE LAS ARTES APLICADAS " MANUALES ", PONER DE RELIEVE LAS ARTES APLICADAS NACIDAS DEL MAQUINISMO.
4. ARTES ARCAICAS, ARTES PRIMITIVAS Y ARTES POPULARES ". (1)

C. MUSEOS DE HISTORIA Y DE ARQUEOLOGIA.

" EL HECHO DE QUE MUSEOS QUE RESPONDEN A DOS APELACIONES PUEDAN INCLUIRSE EN UNA MISMA CLASE, TIENE UNA BASE CIENTIFICA. ASI COMO LA ARQUEOLOGIA CONSTITUYE UNA DE LAS DISCIPLINAS DE LA HISTORIA, LOS MUSEOS DE ARQUEOLOGIA SON UNA RAMA DE LOS MUSEOS DE HISTORIA.

(1) UNESCO, 1958, pp. 44

1. MUSEOS DE ARQUEOLOGIA.

MUSEOS QUE SE OCUPAN DE CULTURAS DESAPARECIDAS Y EN CUYO ESTUDIO LAS EXCAVACIONES DESEMPEÑAN UN GRAN PAPEL, CONDICIONES QUE INFLUYEN EN LOS METODOS DE INTERPRETACION Y DE CONSERVACION MATERIAL, ASI COMO EN LA DISTRIBUCION DE LOS OBJETOS DE LOS QUE SE COMPONEN SUS COLECCIONES.

2. MUSEOS DE HISTORIA.

ESA TENDENCIA A LA ESPECIALIZACION DE LOS MUSEOS DE ARQUEOLOGIA SE APRECIA MUCHO MAS EN LOS MUSEOS LLAMADOS DE HISTORIA AL PARECER POR MULTIPLES RAZONES. ASI SE EXPLICAN AL MISMO TIEMPO EL DESARROLLO DE MUSEOS DE HISTORIA EN LOS CENTROS DE ARCHIVO LIMITANDOSE A DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y LA IMPORTANCIA DEMESURADA ATRIBUIDA EN NUMEROSOS MUSEOS DE HISTORIA A LA HISTORIA "CORRIENTE" ES DECIR, A UNA HISTORIA EXCLUSIVAMENTE POLITICA Y MILITAR ", (1).

D. MUSEOS DE ETNOGRAFIA Y DE FOLKLORE.

" SI LA DISCIPLINA EN QUE SE BASAN ESTOS MUSEOS PUEDE VARIAR, YA QUE SEGUN LA TENDENCIA Y LAS CIRCUNSTANCIAS SE DENOMINAN DE ETNOGRAFIA, DE ANTROPOLOGIA O DE FOLKLORE, AL MENOS, TODOS ELLOS TIENEN ALGO DE COMUN: QUE SE DEDICAN ESENCIALMENTE A CULTURAS O A ELEMENTOS CULTURALES, PREINDUSTRIALES CONTEMPORANEOS O PERTENECIENTES A UN PASADO MAS O MENOS RECIENTE, ESTUDIADOS DIRECTAMENTE. CONVIENE DISTINGUIR TRES GRUPOS ENTRE ELLOS, DOS DE LOS CUALES ABARCAN EL CAMPO ETNOGEOGRAFICO, MIENTRAS QUE EL TERCERO SE CARACTERIZA POR SU FORMA. ES DECIR, AJUSTANDOSE A LA TERMINOLOGIA MAS CORRIENTE, LOS MUSEOS

(1) UNESCO, 1958, pp. 46 y 47

1. MUSEOS DE ETNOGRAFIA.

LOS MUSEOS ASI DENOMINADOS, TIENEN CASI SIEMPRE UN PROGRAMA MUY AMPLIO, QUE COMPRENDE ASIA, AFRICA, AMERICA, OCEANIA, LAS REGIONES ARTICAS Y CON MENOS FRECUENCIA EUROPA.

AUNQUE EN LOS GABINETES DE CURIOSIDADES DE LOS SIGLOS PRECEDENTES HABIA YA COLECCIONES ETNOGRAFICAS, EL AUJE DE ESTOS MUSEOS SE PRODUJO PRINCIPALMENTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

ENTRE ESTOS MUSEOS Y LOS MUSEOS DE ARQUEOLOGIA EXISTE UN CIERTO PARALELISMO, SINO EN SU DISTRIBUCION GEOGRAFICA AL MENOS EN SU GENERO. SEGUN LOS CASOS, PUEDEN SER COMPLETAMENTE AUTONOMOS O TENDER A INCORPORARSE A MUSEOS CUYO PROGRAMA ES MAS AMPLIO.

2. MUSEOS DE FOLKLORE.

LLAMADOS TAMBIEN DE ARTE Y TRADICIONES POPULARES. ESTOS MUSEOS SUELEN TENER COMO PROGRAMA LA ETNOGRAFIA DEL PAIS EN QUE ESTAN ESTABLECIDOS, QUE TRATAN EN SU CONJUNTO EN EL MUSEO CENTRAL, Y EN SUS ASPECTOS REGIONALES, EN LOS MUSEOS DE PROVINCIA.

NO SE DESARROLLAN EXCLUSIVAMENTE DE UN MODO AUTONOMO.

SEA COMO FUERE, LA EXISTENCIA DE UN GRUPO ESPECIAL DE MUSEOS DE ETNOGRAFIA NACIONAL ESTA PLENAMENTE JUSTIFICADA POR LA CONVENIENCIA DE TRATAR CON TODA LA AMPLITUD NECESARIA LA CULTURA DEL PAIS EN QUE ESTEN INSTALADOS.

3. MUSEOS AL AIRE LIBRE.

LOS MUSEOS AL AIRE LIBRE TIENEN POR OBJETO SELECCIONAR, DESMONTAR, TRANSPORTAR, VOLVER A MONTAR Y CONSERVAR, PRESENTADOS EN UN LUGAR APROPIADO Y COMPLETADOS CON SU EQUIPO DE ORIGEN / CONJUNTOS O ELEMENTOS ARQUITECTONICOS, CARACTERISTICAS DE GENEROS DE VIDA, LUGARES DE HABITACION, ACTIVIDADES AGRICO -

LAS, ARTESANALES, ETC. Y DE CULTURAS EN VIA DE DESAPARICION ". (1)

E. MUSEOS DE CIENCIAS NATURALES.

" LOS MUSEOS DE CIENCIAS NATURALES, HEREDEROS LEJANOS, COMO OTROS MUSEOS, DE LOS ANTIGUOS GABINETES DE CURIOSIDADES, TIENEN UNA GRAN IMPORTANCIA PARA LAS NUMEROSAS DISCIPLINAS A QUE SE DEDICAN: GEOLOGIA, MINERALOGIA, BOTANICA, ZOOLOGIA, ANTROPOLOGIA FISICA, PALEONTOLOGIA, ECOLOGIA, ETC. LOS MUSEOS DE HISTORIA NATURAL SON QUIZA AQUELLOS EN QUE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACION Y DE ENSEÑANZA DESEMPEÑAN EL PAPEL MAS IMPORTANTE ". (2)

F. MUSEOS CIENTIFICOS Y TECNICOS.

" EN SU TERMINO MEDIO LOS MUSEOS DE ESTA CLASE SON REPRESENTATIVOS DE LA CIVILIZACION INDUSTRIAL, ABARCAN TODAS LAS TECNICAS Y, DENTRO DE LAS CIENCIAS, CONCEDEN LA PREFERENCIA A LAS MATEMATICAS, LA ASTRONOMIA, LA FISICA Y LA BIOLOGIA ". (3)

G. MUSEOS REGIONALES.

" ES UN MUSEO AL SERVICIO DE UN PUBLICO DE PASO, DEL QUE COMPLETA Y ORIENTA LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA REGION QUE VISITA, UN MUSEO AL SERVICIO DE LA CO-

(1), (2) y (3), UNESCO, 1958, pp. 50 a 58

MUNIDAD LOCAL, CUYA ECONOMIA FAVORECE EN SU CALIDAD DE FACTOR DE DESARROLLO TURISTICO, AYUDANDO A DICHA COMUNIDAD A TOMAR CONCIENCIA DE SI MISMA Y ABRIENDOLE PERSPECTIVAS SOBRE EL RESTO DEL MUNDO ". (1)

H. MUSEOS ESPECIALIZADOS.

" MUSEOS ESTRICTAMENTE LIMITADOS A UN ASUNTO PERO QUE LO TRATAN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE DIVERSAS DISCIPLINAS Y ESTAN SITUADOS PREFERENTEMENTE EN UNA REGION QUE PROPORCIONA SU PROGRAMA AL MUSEO POR RAZON DE UNO DE SUS CARACTERES DOMINANTES ". (2)

I. MUSEOS UNIVERSITARIOS.

" DIVERSOS FACTORES IMPORTANTES ACTUAN DIRECTAMENTE SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COLECCIONES DE ESTA CLASE DE MUSEOS. EL PRIMERO ES QUE ESAS COLECCIONES CONSTITUYEN UN ELEMENTO MUY VALIOSO PARA LA ENSEÑANZA Y CONTRIBUYEN AL ESPLENDOR DE LA UNIVERSIDAD. PARA TODAS LAS DISCIPLINAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DEL MUSEO PERMITEN ORGANIZAR EN EL LUGAR MISMO, CUALQUIERA QUE SEA EL NIVEL DE LA ENSEÑANZA, VISITAS INDIVIDUALES O EN GRUPO UTILES PARA LA EDUCACION GENERAL ". (3)

(1), (2) y (3), UNESCO, 1958, pp. 58 a 62

3.1.4 ALCANCES Y ORIENTACIONES MODERNAS .

DENTRO DE LOS ALCANCES Y LAS NUEVAS ORIENTACIONES DEL MUSEO ACTUAL, SE CITAN LOS ASPECTOS PRINCIPALES EN PRIMER LUGAR DE LOS OBTENIDOS EN LA MESA REDONDA DE CHILE Y DE LAS CONSIDERACIONES PERSONALES DEL SEÑOR HUGUES DE VARINE BOHAN, EX-DIRECTOR DEL ICOM .

LA MESA REDONDA DE SANTIAGO DE CHILE DE 1972, FUE LLEVADA A CABO CON LA PARTICIPACION DE MUSEOLOGOS DE TODA PARTE DEL MUNDO Y DE PERSONAS AJENAS AL CAMPO DE LA MUSEOLOGIA. EN ESTA REUNION FUERON DADAS A CONOCER IMPORTANTES CONSIDERACIONES ACERCA DEL PAPEL DEL MUSEO ACTUAL EN LATINOAMERICA, TALES COMO LA QUE AFIRMA QUE LOS MUSEOS NO ESTAN SIENDO ADAPTADOS PARA MANEJAR LOS PROBLEMAS SURGIDOS DEL DESARROLLO DEL CONTINENTE; QUE HAN SIDO CONCEBIDOS UNICAMENTE EN FUNCION DEL PASADO.

SE ACENTUO QUE LA PROFESION MUSEOLOGICA DEBE DE CREAR UNA PERCEPCION DE SU FUNCION SOCIAL VITAL EN LOS MAS VARIADOS SECTORES DE LA COMUNIDAD Y FUE DADA MUCHA IMPORTANCIA, SOBRE TODO AL MUSEO QUE COOPERA CON LA COMUNIDAD EN LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS. (1)

LAS CONSIDERACIONES DE HUGUES DE VARINE BOHAN ACERCA DE LA SITUACION DEL MUSEO ACTUAL SE RESUMEN EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS :

“ FRENTE A UNA SITUACION CRITICA EN LOS MUSEOS, ORIGINADA PRINCIPALMENTE POR SU GRAN ESTATICIDAD, SE HAN REALIZADO Y SE ESTAN REALIZANDO ALGUNAS EXPERIENCIAS RENOVADORAS, QUE AFECTAN BASICAMENTE A CUATRO ASPECTOS DE SU FUNCIONAMIENTO :

(1) EXTRACTADO DE UNESCO, 1972, pp. 129 a 133

- A. LA DIMENSION PEDAGOGICA DEL MUSEO.
- B. LA PROYECCION DEL MUSEO SOBRE SU ENTORNO SOCIAL.
- C. LOS INTENTOS DE RUPTURA FORMAL CON EL MUSEO TRADICIONAL.
- D. LA INTENSIFICACION DE LAS RELACIONES PUBLICO-MUSEO.

PRIMERAMENTE SE HAN INTRODUCIDO SALAS PEDAGOGICAS IMPLEMENTADAS GENERALMENTE POR MEDIO DE UN SERVICIO PEDAGOGICO PERMANENTE, CON ESPECIAL INTERES AL PUBLICO INFANTIL, LA PRESENCIA DEL NIÑO NO ES MERAMENTE CONTEMPLATIVA, YA QUE ES EN ESAS SALAS ESPECIALMENTE CONCEBIDAS Y DISEÑADAS, EN DONDE PUEDEN REALIZARSE TODO TIPO DE TRABAJOS MANUALES, Y POLEMIZAR EN TORNO A LOS OBJETOS PRESENTADOS.

OTRO HECHO INCLUIDO DENTRO DE LA DIMENSION PEDAGOGICA, ES LA CREACION DEL MUSEO-BUS, QUE CONSISTE EN UN AUTOBUS CUYO INTERIOR HA SIDO ADECUADO PARA EL TRANSPORTE Y EXPOSICION DE COLECCIONES ARTISTICAS. RESPONDE ESTO AL IDEAL DE HACER LLEGAR LA INQUIETUD ARTISTICA Y CULTURAL A LAS POBLACIONES ALEJADAS.

DENTRO DEL ASPECTO RELACIONADO CON LA PROYECCION SOCIAL DEL MUSEO, SE INCLUYE LA PARTICIPACION DIRECTA DEL PUBLICO EN TAREAS RELACIONADAS CON EL MUSEO: COMO ACTIVIDADES DE RESCATE, CONSERVACION, PROTECCION, ETC., QUE HACEN SENTIR DENTRO DE LA POBLACION RESPONSABILIDAD ANTE SUS PROPIOS BIENES CULTURALES. POR OTRA PARTE TAMBIEN SE HAN VENIDO UTILIZANDO TECNICAS MUSEISTICAS PARA CONSEGUIR LA SOLUCION DE UNA PROBLEMATICA SOCIAL Y URBANA.

Y POR ULTIMO SE HA VENIDO PROMOVRIENDO POR LA CREACION DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DE LOS MUSEOS, CUYAS ACTIVIDADES SE TRADUCEN PRINCIPALMENTE EN APOYO ECONOMICO A LA INSTITUCION Y PROPAGACION PUBLICA DE SUS OBJETIVOS CULTURALES.

TAMBIEN LA RECAUDACION DE FONDOS PARA LA ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE, PREPARACION E INAUGURACION DE EXPOSICIONES EN LAS SALAS DE LOS MUSEOS." (1)

3.2 RESEÑA HISTORICA DEL MUSEO EN GUATEMALA.

EL COLECCIONISMO DA ORIGEN EN EL RENACIMIENTO A LA FORMACION DE COLECCIONES PRIVADAS. ESTAS DAN ORIGEN EN EL SIGLO XVIII A LAS COLECCIONES NACIONALES O ESTATALES QUE SE CONVERTIRAN EN MUSEOS, LLAMADOS EN UN PRINCIPIO GABINETES. EL GABINETE DE HISTORIA NATURAL, FUE EL PRIMER MUSEO DE GUATEMALA. FUNDADO EN 1796 POR LOS MIEMBROS DE LA REAL EXPEDICION CIENTIFICA, ORGANIZADA POR CARLOS IV CON LA COLABORACION DE VARIAS INSTITUCIONES GUATEMALTECAS. CONTABA CON OBJETOS DE MINERALOGIA, BOTANICA, ZOOLOGIA Y ARQUEOLOGIA. FUNCIONO OFICIALMENTE HASTA 1801.

EN LOS AÑOS 1831 Y 1851 SE HICIERON VARIOS INTENTOS PARA ORGANIZAR UNO, PERO NO ES SINO EN 1865 CUANDO SE CREA EL MUSEO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS, QUE ES EL PRIMERO QUE PUEDE CONSIDERARSE NACIONAL. TENIA SECCIONES DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA, MINERALOGIA, Y ZOOLOGIA. SE INAUGURO EN 1866 Y FUNCIONO HASTA 1881. LA MAYOR PARTE DE LOS OBJETOS CON QUE CONTABA PASARON A FORMAR PARTE DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y DE OTRO QUE FUNCIONABA EN EL INSTITUTO NACIONAL CENTRAL DE VARONES. ESE MUSEO TENIA OBJETOS ECOLOGICOS, ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS Y DE HISTORIA NATURAL Y SE LE CONSIDERO COMO MUSEO NACIONAL.

EN 1898 SE REORGANIZO ESTE MUSEO Y FUNCIONO HASTA 1917 Y 1918 CUANDO LOS TERREMOTOS DESTRUYERON LA CIUDAD DE GUATEMALA. DESPUES DE LOS ACUERDOS DE CREACION DE 1922 Y 1925 SE ORGANIZA UN MUSEO NACIO-

(1) EXTRACTADO UNESCO, 1973, pp. 9 y 21 Y pp. 70 A 124

NAL QUE ES EL QUE DEFINITIVAMENTE DIO ORIGEN A LOS ACTUALES EN 1931 Y 1932 RESPECTIVAMENTE.

SE ENCONTRABAN ESOS MUSEOS EN LA ANTIGUA IGLESIA DE EL CALVARIO Y EL LLAMADO "SALON DE TE" DEL PARQUE LA AURORA PERO POR DEMOLICION EL PRIMERO Y POR REMO-
DELACION EL SEGUNDO SE TRASLADARON A LOS EDIFICIOS LOCALIZADOS EN EL PARQUE LA AURORA. (1)

3.3 ASPECTOS GUATEMALTECOS DE SIGNIFICACION.

SE CREE NECESARIO CITAR ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES QUE PUEDAN DAR UN ME -
JOR MARCO DE REFERENCIA PARA LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN.

3.3.1 ASPECTO SOCIAL.

LA POBLACION DE GUATEMALA, SEGUN EL ULTIMO CENSO REALIZADO EN 1973, ES DE 5.160,221 HABITANTES, DE LOS CUALES 1.878,191 HABITANTES PERTENECEN A LA POBLA -
CION URBANA Y 3.282,030 HABITANTES A LA POBLACION RURAL.
TIENE UNA POBLACION INDIGENA DE 2.260,221 HABITANTES Y UNA POBLACION NO INDI -
GENA DE 2.895,177 HABITANTES. (2)

DENTRO DE ESTE SE PUEDEN CITAR LOS SIGUIENTES :
EL PORCENTAJE DE LA POBLACION ALFABETA, SEGUN EL CENSO DE 1973, ES DEL 45.4%,
MIENTRAS QUE EL PORCENTAJE DE LA POBLACION ANALFABETA ES DEL 54.5%.

(1) LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. 2

(2) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, 1973.

ESTE HECHO ES DE MUCHA SIGNIFICACION YA QUE LA MAYORIA DE LA POBLACION ES ANALFABETA, LA COMUNICACION CON LOS METODOS TRADICIONALES SE HACE IMPOSIBLE Y ES POR ESTA RAZON QUE CUALQUIER PLANIFICACION DE CENTROS EDUCACIONALES (NO ALFABETIZADORES) TENDRA FORZOSAMENTE QUE ADOPTAR METODOS AUDIOVISUALES ESPECIALES.

APARTE DE ESTO, EL IDIOMA OFICIAL DE GUATEMALA ES EL ESPAÑOL, SIN EMBARGO SE HABLAN UNOS 24 DIALECTOS INDIGENAS. (1)

LA DESINTEGRACION DEL SECTOR INDIGENA SE HACE ASI MAS FUERTE CON EL RESTO DE LA POBLACION, OCASIONANDO ESTO PROBLEMAS SERIOS, YA QUE ESTE GRUPO CONSTITUYE CASI LA MITAD DE LA POBLACION TOTAL DE GUATEMALA. ASI MISMO, DEL MENCIONADO CENSO DE 1973 SE CONCLUYE POR MEDIO DE SUS CIFRAS QUE LA POBLACION RURAL CASI DUPLICA LA URBANA Y ES EN LOS CENTROS URBANOS EN DONDE, POR LO GENERAL, SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS LOS CENTROS EDUCATIVOS, INCLUYENDO A LOS MUSEOS.

3.3.2 ASPECTO EDUCATIVO.

SE CONSIDERA IMPORTANTE EN ESTE ASPECTO TRANSCRIBIR ALGUNOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA QUE GUARDAN ESTRECHA RELACION CON EL TEMA.

ARTICULO 91. " SON OBLIGACIONES PRIMORDIALES DEL ESTADO EL FOMENTO Y LA DIVULGACION DE LA CULTURA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. LA EDUCACION TIENE COMO FINES PRINCIPALES EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD, SU MEJORAMIENTO

(1) INSTITUTO INDIGENISTA, MAPA DE LENGUAS ACTUALES DE GUATEMALA

FISICO Y ESPIRITUAL, LA SUPERACION DE LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL DEL CIUDADANO, EL PROGRESO CIVICO DEL PUEBLO, LA ELEVACION DEL PATRIOTISMO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ”.

ARTICULO 92. ” LA FAMILIA ES FUENTE DE LA EDUCACION Y LOS PADRES TIENEN DERECHO A ESCOGER LA QUE HA DE IMPARTIRSE A SUS HIJOS MENORES. SE DECLARA DE UTILIDAD Y NECESIDAD PUBLICAS LA FUNDACION Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA Y CENTROS CULTURALES, OFICIALES Y PRIVADOS, ASI COMO LA DIGNIFICACION ECONOMICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL MAGISTERIO. LA FORMACION DE MAESTROS DE EDUCACION ES FUNCION PREFERENTE DEL ESTADO.

ARTICULO 110. ” EL ESTADO FOMENTARA UNA POLITICA QUE TIENDA AL MEJORAMIENTO SOCIO-ECONOMICO DE LOS GRUPOS INDIGENAS PARA SU INTEGRACION A LA CULTURA NACIONAL.
EN TOTAL SON VEINTE ARTICULOS LOS RELACIONADOS.

POR OTRO LADO EXISTE LA ” LEY DE EDUCACION NACIONAL ”. (1), QUE ESTABLECE BASES PARA LA EDUCACION, COMO LAS CONTENIDAS EN LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

ARTICULO 2. LA EDUCACION ES UN PROCESO PERMANENTE DE SUPERACION DEL SER HUMANO EN FUNCION SOCIAL Y QUE RESPETA LA DIGNIDAD DE LA PERSONA. SU FIN ES LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL GUATEMALTECO, DENTRO Y FUERA DEL SISTEMA ESCOLAR.

(1) LEY DE EDUCACION NACIONAL, DEC. LEGISLATIVO No. 73-76, JUNIO 1977, pp. 9

ARTICULO 4. LA EDUCACION PRIMARIA ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS Y SERA IMPARTIDA POR EL ESTADO EN FORMA GRATUITA.

ARTICULO 9. LA EDUCACION Y DIFUSION DE LA CULTURA SE HARA EN EL IDIOMA OFICIAL Y EN LENGUAS INDIGENAS.
EL MINISTERIO DE EDUCACION REGLAMENTARA SU INCLUSION EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA PROPICIAR SU ESTUDIO, DIFUSION Y USO. LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS EXTRANJEROS SE REALIZARA DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO RESPECTIVO.

DE ESTA MANERA TAMBIEN HAY REGLAMENTOS ESPECIFICOS Y ALGUNAS OTRAS REGULACIONES RELACIONADAS CON ESTE ASPECTO EDUCATIVO. ES IMPORTANTE HACER NOTAR ASI, LA OBLIGACION QUE TIENE EL ESTADO EN LA PROPAGACION Y EN EL FOMENTO DE LA CULTURA, TAN NECESARIA EN TODOS LOS PAISES Y PRINCIPALMENTE EN PAISES COMO EL NUESTRO, EN DONDE SU NIVEL NO ES EL DESEADO Y EN EL QUE LA PLANIFICACION DE DIVERSOS CENTROS EDUCATIVOS SE HACE CADA VEZ MAS INDISPENSABLE.

3.4 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

PREVIO A ENTRAR A ENUMERAR Y DESCRIBIR LOS MUSEOS QUE FORMAN EL SISTEMA ESTATAL, SE CREE INDISPENSABLE HACER REFERENCIA DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL CUAL SE ENCUENTRAN SUBORDINADOS.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA FUE CREADO EL 25 DE FEBRERO DE 1946 POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, CON EL OBJETO DE COORDINAR LOS ESFUERZOS DE VARIAS ENTIDADES Y PERSONAS PARTICULARES QUE DESEABAN UNA MAYOR EFICACIA Y ORDEN EN LA PRESERVACION DE NUESTROS VALORES TRADICIONALES, Y UN MEDIO DE PROYECTARLAS PLENAMENTE SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO.

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL INSTITUTO SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO: LA CREACION DE MUSEOS, ASI COMO EL MEJORAMIENTO, ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LOS QUE YA EXISTEN EN LA REPUBLICA.

SEGUNDO: COORDINAR LOS ORGANISMOS DISPERSOS QUE YA EXISTEN BAJO UNA SOLA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y BAJO EL CONTROL DE UN CONSEJO TECNICO CON EL FIN DE LOGRAR LA UNIDAD DE ACCION NECESARIA PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA ANTROPOLOGIA Y LA HISTORIA DEL PAIS.

TERCERO: PROMOVER LA RECONSTRUCCION DE LOS MONUMENTOS HISTORICOS Y LA CREACION DE PARQUES NACIONALES.

CUARTO: PRESTAR SU ASESORIA EN ASUNTOS CONCERNIENTES CON SUS FINES Y ACTIVIDADES.

QUINTO: PREPARACION CIENTIFICA DE JOVENES GUATEMALTECOS EN LA RAMA DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

EL INSTITUTO ESTA DIRIGIDO POR UN DIRECTOR Y POR UN CONSEJO DE OCHO MIEMBROS ESPECIALIZADOS EN CADA UNA DE LAS SECCIONES SIGUIENTES: JEFE DE LA SECCION DE BELLAS ARTES, JEFE DE LA SECCION DE ETNOLOGIA, JEFE DE LA SECCION DE GEOGRAFIA, JEFE DE LA SECCION DE HISTORIA, JEFE DE LA SECCION DE ARQUEOLOGIA, JEFE DE LA SECCION DE MUSEOLOGIA, JEFE DE LA SECCION DE DOCENCIA Y DIVULGACION, UN REPRESENTANTE DE UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y UN ASESOR JURIDICO." (1)

SE TIENE PROYECTADO LA CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL (INPACU), DEPENDENCIA QUE INTEGRARIA AL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA, BIBLIOTECA NACIONAL, HEMEROTECA NACIONAL, SISTEMA NACIONAL ESTATAL DE BIBLIOTECAS, INSTITUTO INDIGENISTA Y SEMINARIO DE INTEGRACION SOCIAL DE GUATEMALA EN UNA SOLA ENTIDAD ENCARGADA DEL INVENTARIO, CATALOGACION, PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION, CUSTODIA, ESTUDIO, INVESTIGACION, DIVULGACION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATEMALA. (2)

3.4.1 DESCRIPCION DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA.

LOS MUSEOS DE GUATEMALA, ATENDIENDO A SU DEPENDENCIA SE PUEDEN CLASIFICAR DE LA MANERA SIGUIENTE:

(1) MOLINA MUÑOZ, 1966, pp. 27 y 28

(2) DIARIO DE CENTRO AMERICA, 1977, SUBTITULO V, CAP. II

A. MUSEOS ESTATALES Y

B. MUSEOS NO ESTATALES.

3.4.2 MUSEOS ESTATALES.

LOS MUSEOS ESTATALES DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, QUIEN SE PREOCUPA POR MEJORARLOS E INTERVIENE EN LA SELECCION DE SUS EXHIBICIONES, PUES ES EL ENCARGADO DE TODO LO PERTINENTE EN RELACION CON ESTA CLASE.

EN LA CAPITAL FUNCIONAN LOS SIGUIENTES:

1. MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA.
2. MUSEO NACIONAL DE HISTORIA.
3. MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO.
4. MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.
5. MUSEO NACIONAL DE ARTE Y ARTESANIAS POPULARES.

MUSEOS DEPARTAMENTALES

EN LA ANTIGUA, GUATEMALA:

6. MUSEO COLONIAL.

7. IGLESIA Y CONVENTO DE CAPUCHINAS.
8. MUSEO DEL LIBRO ANTIGUO.
9. MUSEO DE SANTIAGO.
10. MUSEO ARQUEOLOGICO DE CHICHICASTENANGO, QUICHE.
11. MUSEO DE SITIO DE ZACULEU, HUEHUETENANGO.
12. MUSEO "SYLVANUS G. MORLEY", TIKAL, EL PETEN.
13. MUSEO REGIONAL DE LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA.
14. MUSEO REGIONAL VERAPACENSE, COBAN A. V.
15. MUSEO MUNICIPAL DE AMATITLAN.

1. MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA.

SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN LA FINCA "LA AURORA", POR ESPACIO DE ALGUNOS AÑOS DEJO DE FUNCIONAR FORMALMENTE YA QUE EL EDIFICIO FUE SOMETIDO A TRABAJOS DE REMODELACION Y PARTE DEL MATERIAL QUE EXHIBIA SE INSTALO PROVISIONALMENTE EN UNO DE LOS PASAJES DEL PALACIO NACIONAL.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA YA REINSTALADO EN SU EDIFICIO Y FUNCIONANDO CON REGULARIDAD.

TIENE LA MAS COMPLETA COLECCION DE MATERIALES PROCEDENTES DE LA CULTURA MAYA, COMO PIEZAS ESCULTORICAS DE VARIOS SITIOS, TALES COMO PIEDRAS NEGRAS,

UAXACTUN, MACHAQUILA, EL NARANJO, TODAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE EL PETEN Y KAMINAL JUYU, EN LAS TIERRAS ALTAS, ASI COMO DE LAS TIERRAS BAJAS DE LA COSTA SUR, EN ESPECIAL DE LA REGION DE SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA. POSEE BUENOS EJEMPLOS DE CERAMICA CEREMONIAL Y DE USO COMUN, OBJETOS PARA EL USO DIARIO TALES COMO IMPLEMENTOS LITICOS Y LAPIDARIA. POSEE LA MAS IMPORTANTE COLECCION DE TEXTILES, CATALOGADOS MAS DE 250 TRAJES INDIGENAS. ADEMAS CUENTA CON COLECCIONES DE MASCARAS, CALABAZAS LABRADAS, JARCIA, CERAMICA VIDRIADA O BRUÑIDA, MOBILIARIO, ETC. (1)

2. MUSEO NACIONAL DE HISTORIA.

ESTE MUSEO SE ENCONTRABA HACE ALGUN TIEMPO, FORMANDO PARTE, JUNTAMENTE CON EL ACTUAL MUSEO DE ARTE MODERNO, DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y BELLAS ARTES. AL DESLIGARSE ESTOS DOS MUSEOS, EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, A MANERA DE "EXPOSICION DE HISTORIA", SE ENCUENTRA OCUPANDO TEMPORALMENTE UNO DE LOS SALONES EN LOS BAJOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. EXHIBE APROXIMADAMENTE UNA TERCERA PARTE DEL MATERIAL CON QUE CUENTA. DENTRO DE ESTE HAY OBJETOS QUE DATAN DEL SIGLO XVIII HASTA NUESTROS DIAS, TALES COMO BANDERAS, ARMAS, PINTURAS, PLATERIA, ESCULTURAS PEQUEÑAS, MASCARAS Y MASCARILLAS, MUEBLES, ESCUDOS, CONDECORACIONES, MEDALLAS, MONEDAS Y BILLETES, TROQUELES, GRABADOS, ETC. (2)

(1) y (2) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. IV

3. MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO.

SE ENCUENTRA LOCALIZADO TAMBIEN EN LA FINCA LA AURORA, FIGURAN OBRAS DE RAFAEL YELA GÜNTHER, ALFREDO GALVEZ SUAREZ, HUMBERTO GARAVITO, RODOLFO GALEOTTI, DA-
GOBERTO VASQUEZ, ELMAR RENE ROJAS, DAVID ALFARO SIQUEIROS, ETC.
EL MUSEO TIENE EN EXPOSICION VARIAS OBRAS DE PROPIEDAD PARTICULAR; ADEMAS CUEN-
TA ENTRE SUS COLECCIONES MUCHOS DOCUMENTOS Y VARIAS PINTURAS Y ESCULTURAS
COLONIALES, MUCHAS DE ELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN VARIOS MUSEOS DE LA ANTIGUA
GUATEMALA, EN CALIDAD DE PRESTAMO. (1)

4. MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.

SE ENCUENTRA TAMBIEN EN LA FINCA LA AURORA. EL EDIFICIO SE ENCUENTRA EN MUY
MALAS CONDICIONES, NO REUNIENDO MUCHOS DE LOS REQUERIMIENTOS DESEABLES.
CUENTA CON COLECCIONES ZOOLOGICAS ALGUNOS CASOS DESDE EL MUSEO DE SOCIE -
DAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. TIENE UNA SECCION DE MINERALOGIA Y UN HER-
BARIO. CONSERVA ALGUNAS ESPECIES ZOOLOGICAS CARACTERISTICAS DE LA FAUNA GUA -
TEMALTECA COMO SON EL AVE NACIONAL, ES DECIR EL QUETZAL Y EL PATO ZAMBULLIDOR. (2)

5. MUSEO NACIONAL DE ARTE Y ARTESANIAS POPULARES.

ESTE MUSEO SE ENCUENTRA EN LA 10a. Av. Y 10 CALLE DE LA ZONA 1, DESDE EL AÑO 1959.
ENTRE SUS COLECCIONES SOBRESALEN LA DE CERAMICA POPULAR, CALABAZAS, MASCARAS,
TEXTILES, PLATERIA, HOJALATERIA, JARCIA, IMAGINERIA POPULAR, INCLUYENDO PEQUEÑAS

(1) y (2) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. IV

ESCULTURAS EN MADERA, BARRO Y CERA Y PINTURA DE CARACTER POPULAR, ESENCIALMENTE HECHA POR INDIGENAS DEL ALTIPLANO CENTRAL DE GUATEMALA, ESPECIALMENTE DEL PUEBLO DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO. (1)

6. MUSEO COLONIAL.

ESTA LOCALIZADO EN EL ANTIGUO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. TIENE UNA BUENA COLECCION DE IMAGINERIA COLONIAL, ESPECIALMENTE DEL PERIODO BARROCO.

POSEE PINTURAS DE TOMAS DE MERLO Y DE LOS PINTORES DE ORIGEN MEXICANO: CRISTOBAL DE VILLALPANDO, JUAN CORREA Y MIGUEL CABRERA. CUENTA ADEMAS CON ALGUNOS EJEMPLOS DE ORFEBRERIA. (2)

7. IGLESIA Y CONVENTO DE CAPUCHINAS.

SE EXHIBE PINTURA Y ESCULTURA COLONIALES, BASICAMENTE DE LA EPOCA BARROCA. TAMBIEN ALGUNAS MUESTRAS DE CERAMICA VIDRIADA DE ANTIGUA GUATEMALA Y DE LAS DIVERSAS VARIEDADES DE LOZA Y PORCELANA. TAMBIEN HAY ALGUNOS EJEMPLOS DE ESCULTURA EN PIEDRA DEL PERIODO COLONIAL. (3)

EL CONVENTO FUE ACONDICIONADO PARA ALOJAR LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA.

(1), (2) y (3) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. IV y V

8. MUSEO DEL LIBRO ANTIGUO.

ANTES DEL TERREMOTO DE FEBRERO DE 1976, SE ENCONTRABA LOCALIZADO JUNTO A LA MUNICIPALIDAD, OCUPANDO PRECISAMENTE UN ESPACIO QUE LE PERTENECIERA A ESTA. A RAIZ DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR AQUEL TERREMOTO, PARTE DEL AREA DEL EDIFICIO MUNICIPAL TUVO QUE DESALOJARSE Y OCUPAR LAS INSTALACIONES QUE TENIA EL MUSEO, QUE SE TRASLADO A UNO DE LOS SALONES DEL MUSEO COLONIAL. TIENE UNA COLECCION DE IMPRESOS GUATEMALTECOS DESDE LA INTRODUCCION DE LA IMPRENTA EN 1660 HASTA EL SIGLO XIX, EN LA QUE SE INCLUYEN LIBROS, FOLLETOS, TARJAS DE GRADUACION UNIVERSITARIA, GRABADOS XILOGRAFICOS EN COBRE Y PIEDRAS LITOGRAFICAS. TAMBIEN IMPRESOS ANTIGUOS EXTRANJEROS. (1)

9. MUSEO DE SANTIAGO.

ESTA LOCALIZADO EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, TIENE UNA COLECCION DE ARMAS PRECOLOMBINAS Y COLONIALES, ADEMAS EJEMPLO DE PLATERIA, CERAMICA VIDRIADA Y NO VIDRIADA, HIERRO FORJADO, ASI COMO PINTURA Y ESCULTURAS COLONIALES Y UNA PEQUEÑA COLECCION DE ESCUDOS LABRADOS EN PIEDRA. (2)

10. MUSEO ARQUEOLOGICO DE CHICHICASTENANGO.

EL MUSEO FUE ORGANIZADO CON LA COLECCION ROSSBACH Y MATERIALES DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA CON PIEZAS DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL DE GUATEMALA DE LOS DIVERSOS PERIODOS CULTURALES PRECOLOMBINOS: JADE, CERAMICA Y PIEDRA TALLADA. (3)

(1), (2) y (3) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. V

11. MUSEO DE SITIO DE ZACULEU.

OCUPA UN PEQUEÑO SALON JUNTO AL SITIO ARQUEOLOGICO DE ZACULEU, MUESTRA HALLAZGOS DE ORIGEN MAYA, ESPECIALMENTE DE LOS PERIODOS CLASICO Y POST-CLASICO. TIENE PIEZAS DE CERAMICA CEREMONIAL Y JADE. (1)

12. MUSEOS SYLVANUS G. MORLEY, TIKAL.

OCUPA UN LUGAR REDUCIDO DONDE SE MUESTRA MATERIALES ARQUEOLOGICOS DE LA CULTURA MAYA PRECOLOMBINA COMO CERAMICA, HUESO, JADE E IMPLEMENTOS DE PIEDRA. TAMBIEN SE EXHIBEN ESCULTURAS EN ESPECIAL ESTELAS. (2)

13. MUSEO REGIONAL DE LA DEMOCRACIA.

SE ENCUENTRA OCUPANDO UN EDIFICIO REACONDICIONADO PARA TAL OBJETIVO, FRENTE AL PARQUE DE AQUELLA POBLACION. TIENE UNA COLECCION DE OBJETOS ARQUEOLOGICOS DE LA COSTA SUR Y PRECISAMENTE EN EL PARQUE SE COLOCARON LAS ESCULTURAS MONUMENTALES CARACTERISTICAS DE LA REGION CON CIERTOS RAZGOS OLMECOIDES. (3)

14. MUSEO REGIONAL VERAPACENSE.

PEQUEÑO MUSEO CON MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y ETNOLOGICOS DE LA REGION, QUE

(1), (2) y (3) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. V

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REORGANIZACION. (1)

15. MUSEO MUNICIPAL DE AMATITLAN.

ORGANIZADO CON LA COLABORACION DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y LA MUNICIPALIDAD DE AMATITLAN, TIENE OBJETOS ARQUEOLOGICOS REUNIDOS A BASE DE EXPLORACIONES SUBACUATICAS, ASI COMO UNA PEQUEÑA COLECCION NUMISMATICA. (2)

VER CUADRO 1 DE LOCALIZACION DE LOS MUSEOS ESTATALES.

(1) y (2) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. V

3.4.3 MUSEOS NO ESTATALES.

ESTOS MUSEOS HAN SURGIDO POR LA INICIATIVA DE ALGUNAS INSTITUCIONES QUE FUNCIONAN INDEPENDIENTES DEL ESTADO.

ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR ESTA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, LA QUE POR MEDIO DE ALGUNOS DE SUS DEPARTAMENTOS Y DE ALGUNAS DE SUS FACULTADES HA PROMOVIDO LA CREACION DE MUSEOS.

EN LA CAPITAL FUNCIONAN LOS SIGUIENTES:

A. EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL, ADSCRITO AL JARDIN BOTANICO. CONSERVA ESPECIES ANIMALES DISECADAS, ALGUNAS DE LAS CUALES PROCEDEN DEL MUSEO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. (1)

B. LA CASA-MUSEO DE FLAVIO HERRERA, QUE FUNCIONA EN LA CASA QUE FUERA DE ESTE LITERATO, EN DONDE SE CREO UN CENTRO CULTURAL QUE EXHIBE OBJETOS DE SU USO PERSONAL, SU BIBLIOTECA Y UNA PEQUEÑA GALERIA DE ARTE Y AUDITORIO. (2)

C. MUSEO FRAY FRANCISCO VASQUEZ, LA ESCUELA DE HISTORIA REALIZO UN PEQUEÑO MONTAJE EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, EL 13 DE ABRIL DE 1976, CON MATERIALES DE ESTA IGLESIA PRINCIPALMENTE. SE ENCUENTRAN PINTURAS DE VILLALPANDO, JUAN JOSE ROSALES, ETC.; ESCULTURAS DE VICENTE ESPAÑA, PLATERIA DE MIGUEL GUERRA, ETC.

(1) y (2) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. VI

FINALMENTE, EL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS TIENE CONTEMPLADO DESDE HACE ALGUN TIEMPO EL MONTAJE DE " LA CASA DEL ARTE POPULAR ", EN EL ANTIGUO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.

EN LA ANTIGUA GUATEMALA:

A. EL MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES DE SACATEPEQUEZ, JUNTO CON EL MUSEO DE LA FARMACIA EN EL ANTIGUO COLEGIO DE SANTO TOMAS, FUNDADOS POR EL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS. ESTOS ACTUALMENTE NO FUNCIONAN, PUES EL TERREMOTO DE FEBRERO DE 1976, DAÑO CONSIDERABLEMENTE EL EDIFICIO QUE OCUPABAN.

ENTRE LOS MUSEOS ORGANIZADOS POR MUNICIPALIDADES DEPARTAMENTALES O POR AGRUPACIONES DE PERSONAS PARTICULARES SE CITAN LOS SIGUIENTES:

EN LA CAPITAL

A. MUSEO IXCHEL, QUE REUNE UNA VALIOSA COLECCION DE TRAJES INDIGENAS, ORGANIZADO POR UN GRUPO DE SEÑORAS INTERESADAS EN ESTOS ASPECTOS.

B. MUSEO POPOL-VUH, CON ABUNDANTE MATERIAL ARQUEOLOGICO Y DE ARTE COLONIAL, QUE EXHIBE UN COLECCIONISTA PARTICULAR.

EN LOS DEPARTAMENTOS

A. CASA-MUSEO DE RAFAEL ALVAREZ, AUTOR DE LA MUSICA DEL HIMNO NACIONAL, EN COMALAPA DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO EN DONDE SE EXHIBIAN OBJETOS PERSONALES QUE FUERAN DE SU USO. (1) ESTE MUSEO NO FUNCIONA ACTUALMENTE, YA QUE FUE DESTRUIDO POR EL MENCIONADO TERREMOTO DE 1976.

B. MUSEO ULISES ROJAS, EN LA CABECERA DE SAN MARCOS, ORGANIZADO POR EL MISMO EN 1940. ESTA INTEGRADO CON MATERIALES ARQUEOLOGICOS PROCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS POR BERTA DUTTON EN EL VOLCAN DE TAJUMULCO. (2) SE DESCONOCE SU ESTADO ACTUAL.

C. MUSEO DE HISTORIA NATURAL, EN EL INSTITUTO NORMAL DE SEÑORITAS DE ORIENTE DE CHIQUIMULA, CUENTA TAMBIEN CON MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y ETNOLOGICOS. (3)

D. MUSEO DEL CENTRO CULTURAL BERNARDO ALVARADO TELLO, ESTA EN MAZATENANGO, CONTIENE MATERIAL DE HISTORIA NATURAL Y ARQUEOLOGIA. (4)

ESTOS TRES ULTIMOS MUSEOS DESCRITOS ANTERIORMENTE NO SE VISITARON POR LO TANTO SE DESCONOCE SI CONTINUAN FUNCIONANDO.

(1), (2), (3) y (4) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1971, CAP. VI

E. MUSEO DE LA CASA DE LA CULTURA DE OCCIDENTE " JULIO CESAR DE LA ROCA ", SE ENCUENTRA EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE QUEZALTENANGO, CON CARACTER GENERAL QUE INCLUYE MATERIAL ARQUEOLOGICO, ETNOLOGICO Y DE HISTORIA NATURAL. ESTE MUSEO SI FUE VISITADO Y SE ENCUENTRA FUNCIONANDO HASTA LA FECHA.

3.4.4 LEGISLACION VIGENTE.

LAS LEYES QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN VIGOR Y QUE EN UNA U OTRA FORMA TIENEN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y LOS MUSEOS ESTATALES SE ENCUENTRAN DISEMINADAS EN VARIOS DOCUMENTOS Y EN VARIOS REGLAMENTOS ESPECIFICOS. A CONTINUACION SE CITAN LAS PRINCIPALES.

INICIALMENTE SE HARA REFERENCIA DE LOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION QUE SE ENCUENTRAN VINCULADOS:

SON ELLOS LOS ARTICULOS 106, 107, 108, 110 y 129, INCISO 6o.

ARTICULO 106. SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA Y ANTROPOLOGICA, EL ESTADO FACILITARA LOS MEDIOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA QUE, BAJO SU VIGILANCIA, LAS UNIVERSIDADES, ENTIDADES ESTATALES O PARTICULARES, NACIONALES O INTERNACIONALES PUEDAN REALIZAR TAL FIN.

ARTICULO 107. TODA RIQUEZA ARQUEOLOGICA, HISTORICA Y ARTISTICA DEL PAIS, FORMAN PARTE DEL TESORO CULTURAL DE LA NACION Y ESTARA BAJO LA PROTECCION DEL ESTADO, SE PROHIBE SU EXPORTACION Y TRANSFORMACION, SALVO LAS EXCEPCIONES QUE DISPONGA LA LEY. EL ESTADO VELARA POR LA RESTAURACION Y CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS NACIONALES.

LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, POR SU CARACTER DE MONUMENTO NACIONAL Y DE AMERICA, MERECE ESPECIAL ATENCION DEL ESTADO CON EL PROPOSITO DE CONSERVAR SUS CARACTERISTICAS Y RESGUARDAR SUS TESOROS CULTURALES.

ARTICULO 108. ES OBLIGACION DEL ESTADO VELAR POR LA CONSERVACION DE LAS BELLEZAS CULTURALES DEL PAIS, LOS PARQUES NACIONALES SON INALIENABLES, LA LEY DISPONDRÁ SU PROTECCION Y LA DE LA FAUNA Y FLORA QUE EN ELLOS EXISTA.

ARTICULO 109. LA ARTESANIA E INDUSTRIAS POPULARES, TIPICAS DE LA NACION, GOZARAN DE PROTECCION ESPECIAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE PRESERVAR SU AUTENTICIDAD Y GOZARAN DE LAS FACILIDADES CREDITICIAS NECESARIAS PARA PROMOVER SU PRODUCCION Y COMERCIALIZACION, EL ARTE Y EL FOLKLORE NACIONALES EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, GOZARAN DE LA MISMA PROTECCION Y SE CULTIVARAN EN CENTROS DE EDUCACION PUBLICAS Y PRIVADAS.

EL ARTICULO 110 QUEDO ENUNCIADO EN EL PUNTO 3.3.2, ASPECTO EDUCATIVO DEL CAP. 3, pp. 18.

ARTICULO 129. SON BIENES DE LA NACION: INCISO 6o. LOS MONUMENTOS Y LAS RELIQUIAS ARQUEOLOGICAS.

EXISTE TAMBIEN EL DECRETO No. 425 SOBRE PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS Y TIPICOS (19 DE SEPTIEMBRE DE 1947, MODIFICADO EL 24 DE MARZO DE 1966). (1)

ESTE DECRETO SE ENCUENTRA DIVIDO EN TRES CAPITULOS, EL PRIMERO SE REFIERE A LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS, TIPICOS Y ARTISTICOS. EL TER-

(1) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1974, pp. 49

CERO SE REFIERE AL REGIMEN ESPECIAL DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS HISTORICOS, LUGARES TIPICOS, ARTISTICOS Y PINTORESCOS. POR ULTIMO INCLUYE DOS ARTICULOS TRANSITORIOS.

SE EMITIO EN 1964 UNA LEY SOBRE LA PROTECCION DE KAMINAL JUYU, ENCAMINADA A LA PRESERVACION DE ESTE SITIO ARQUEOLOGICO, QUE POR ESTAR LOCALIZADO DENTRO DEL PERIMETRO DE LA CIUDAD CORRE EL RIESGO DE SER DESTRUIDO EN SU TOTALIDAD. (1)

SE CUENTA TAMBIEN CON EL DECRETO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA No. 60-69, LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA, ENCAMINADA A LA PROTECCION, CONSERVACION Y RESTAURACION DE LA ANTIGUA Y AREAS CIRCUNDANTES, POR MEDIO DEL CONSEJO NACIONAL PARA PROTECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA. (2)

ESTA TAMBIEN EL ACUERDO DE CREACION DE ZONAS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS, HISTORICOS Y ARTISTICOS DE LOS PERIODOS PRE-HISPANICO E HISPANICO, (12 DE JUNIO DE 1970). (3)

SE DISPONE ADICIONALMENTE DE MANERA AISLADA LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS, DECRETOS, ARTICULOS, ETC.

EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL TIKAL, CONEXAMENTE EL ACUERDO QUE PROHIBE LAS CONSTRUCCIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O TURISTICAS EN EL PARQUE NACIONAL TIKAL. (19 DE NOVIEMBRE DE 1973). (4)

EL DECRETO 17-68, CREACION DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA (25 DE JUNIO DE 1968). (5)

EL ACUERDO GUBERNATIVO DECLARANDO DE MAXIMA PRIORIDAD LA REPARACION DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA. (6)

(1) a (6) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1974, pp. 61 a 124 y pp. 133 a 144

EL ACUERDO DE CREACION DE LA COMISION COORDINADORA DEL PLAN NACIONAL DE CONSERVACION Y UTILIZACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN FUNCION DEL TURISMO (8 DE FEBRERO DE 1974). (1)

EL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 35-74 ACEPTACION DE LA DONACION DEL TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRA EL SITIO ARQUEOLOGICO DE QUIRIGUA A FAVOR DE LA NACION. (19 DE JUNIO DE 1974). (2)

FINALMENTE SE HACE REFERENCIA DE UNA SERIE DE LEYES QUE TIENEN RELACION SIEMPRE CON LA PROTECCION DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL, PERO QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS REGLAMENTOS VIGENTES DE VARIAS ENTIDADES ASI:

ARTICULOS DE LA LEY DEL ORGANISMO EJECUTIVO, DECRETO No.93 (APROBADO POR EL CONGRESO EL 25 DE ABRIL DE 1945).
SECCION V MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA, ARTICULO 18, INCISO 19. (3)

LEY DE GOBERNADORES DEPARTAMENTALES, ARTICULO 22, INCISO 4, ARTICULO 24, INCISOS 4 y 6. (4)

LEY ORGANICA Y ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS: LEY ORGANICA ARTICULO 2, ESTATUTOS ARTICULOS 5 y 8 y ARTICULO 159. (5)

CODIGO DEL PETROLEO, ARTICULO 77 (A) Y ARTICULO 78 (B). (6)

CODIGO MUNICIPAL, ARTICULO 129. (7)

LEY DE LA CREACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE FOMENTO Y DE DESARROLLO ECONOMICO DEL PETEN, ARTICULO 5 (H). (8)

(1) a (8) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1974, pp. 145 a 167

CODIGO CIVIL, CAP. I, ARTICULO 459, INCISO 80 Y ARTICULO 472. (1)

CODIGO DE MINERIA, CAP. II, ARTICULO 13 Y CAP. XXII, ARTICULO 143. (2)

LEY ORGANICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, CAP. II, ART. 4, INCISOS (B) Y (F). (3)

CODIGO PENAL, CAP. I, ARTICULO 247, INCISO 7o. Y CAP. IX, ART. 279, INCISO 1o. (4)

(1) a (4) EXTRACTADO LUJAN MUÑOZ, 1974, pp. 167 a 175

3.5.1 EXPLICACION.

PARA OBTENER UN CRITERIO COMPLETAMENTE AJUSTADO A LA REALIDAD ACERCA DE LA SITUACION EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS MUSEOS ESTATALES, Y SIENDO PRECISAMENTE EL OBJETO DE ESTE TRABAJO SU ESTUDIO, INTERESA HACER NOTAR QUE SE VISITARON TODOS INCLUYENDO LOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA PARA RECOPIAR LA INFORMACION DE LOS ASPECTOS QUE SE CONSIDERARON DE MAYOR IMPORTANCIA TALES COMO: LA DESCRIPCION DEL MATERIAL QUE SE EXHIBE, EL PERSONAL QUE LOS INTEGRA, LAS CONDICIONES FISICAS DEL EDIFICIO, SU FUNCIONAMIENTO GENERAL, EL CONTROL QUE SE LLEVA SOBRE LAS PERSONAS QUE LOS VISITAN, ETC.

PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO SE UTILIZO UNA "BOLETA DE SONDEO", QUE DE MANERA GENERAL FUE RESPONDIDA DIRECTAMENTE POR EL DIRECTOR O EL ENCARGADO DEL MUSEO.

PREVIO A ENTRAR EN DETALLE SOBRE LA "BOLETA", SE CREE NECESARIO HACER NOTAR LO SIGUIENTE:

EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE CHICHICASTENANGO, DEBIDO A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL TERREMOTO DE 1976 HA DEJADO DE FUNCIONAR TEMPORALMENTE, SIN EMBARGO EN BREVE SE ENCONTRARA NUEVAMENTE ACTIVO.

EL MUSEO REGIONAL VERAPACENSE, A PESAR QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS SE HA TENIDO LA INTENCION DE REORGANIZARLO, HASTA LA FECHA SE ENCUENTRA INACTIVO.

EL MUSEO MUNICIPAL DE AMATITLAN DESDE HACE ALGUNOS AÑOS NO FUNCIONA DEBIDO A LA PERDIDA DE LA MAYOR PARTE DE SU MATERIAL DE EXHIBICION.

NOMBRE DEL MUSEO _____
LOCALIZACION _____
FECHA DE LA VISITA _____

1. MATERIAL EN EXHIBICION

1.1 CONDICIONES MUSEOGRAFICAS

			SI	NO	PARTE
BUENAS	<input type="checkbox"/>	SE ENCUENTRA CLASIFICADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
REGULARES	<input type="checkbox"/>	TRABAJOS DE CONSERVACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MALAS	<input type="checkbox"/>	TRABAJOS DE RESTAURACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. DEL PERSONAL

2.1 CARGO _____	GRADO ACADEMICO _____	IDIOMA(S) Y/O LENGUAS DE SU CONOCIMIENTO _____
2.2 " " _____	.. _____ _____
2.3 " " _____	.. _____ _____
2.4 "" _____	.. _____ _____
2.5 " " _____	.. _____ _____
2.6 " " _____	.. _____ _____

3. DEL EDIFICIO

3.1 CONDICIONES GENERALES FISICAS

BUENAS

REGULARES

MALAS

3.2 DAÑOS OCASIONADOS POR EL
TERREMOTO

NINGUNO

POCOS

MUCHOS

	SI	NO
REPARABLES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.3 SISTEMAS DE SEGURIDAD

SI

EN QUE CONSISTEN _____

NO

4 . FUNCIONAMIENTO

4.1 FONDOS ASIGNADOS _____

4.2 HORARIO DE TRABAJO _____

4.3 ASESORIA DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

CON REGULARIDAD

EN QUE CONSISTEN _____

IRREGULARMENTE

.. _____

OCASIONALMENTE

.. _____

4.4 ACTIVIDADES DE PARTICIPACION SOCIAL

CON FRECUENCIA

EN QUE CONSISTEN _____

OCASIONALMENTE

.. _____

NUNCA

.. _____

5. VISITANTES

5.1 VISITANTES POR PERIODO DE TIEMPO _____

5.2 CLASIFICACION DEL VISITANTE

	% ESTABLECIDO	% ESTIMADO
TURISTA NACIONAL ADULTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TURISTA NACIONAL ESCOLAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TURISTA EXTRANJERO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.3 COBROS POR INGRESO

SI CUANTO QUE DIAS _____

NO _____

5.4 IDIOMA(S) Y/O LENGUA(S) PREDOMINANTES EN EL VISITANTE _____

6. OBSERVACIONES GENERALES _____

3.5.3 RESULTADOS.

DE LA VISITA EFECTUADA A LOS MUSEOS ESTATALES DE LA REPUBLICA SE PUDO DETERMINAR CON CLARIDAD QUE DE MANERA GENERAL PRESENTAN CARACTERISTICAS MUY PARECIDAS EN LOS ASPECTOS QUE FUERON ANALIZADOS.

LOS MUSEOS LOCALIZADOS EN LA CAPITAL DIFIEREN UN POCO DE ESTA SITUACION PUES TIENDEN A SER LEVEMENTE MEJORES QUE LOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA, PRINCIPALMENTE EL MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA QUE SON SUS RECIENTES REMODELACIONES, AUN NO FINALIZADAS, CONSTITUYE UN CASO PARTICULARMENTE DISTINTO, PUES REUNE UNA SERIE DE CARACTERISTICAS POSITIVAS AUSENTES EN EL RESTO DE LOS MUSEOS.

AHORA BIEN PARA LOS PROPOSITOS QUE INTERESAN, LOS RESULTADOS QUE SE DAN A CONOCER CORRESPONDEN A LA SITUACION PROMEDIO, POR LA QUE ATRAVIESAN EN LA ACTUALIDAD LOS MUSEOS DE GUATEMALA.

1. MATERIAL EN EXHIBICION.

1.1 CONDICIONES MUSEOGRAFICAS.

EN TODOS LOS CASOS, GRAN PARTE DE ESTE MATERIAL EN EXHIBICION, NO SE ENCUENTRA CLASIFICADO, POR EPOCA, ESTILO, ETC.; ASI COMO TAMBIEN SE PUEDE AFIRMAR QUE SE HA REALIZADO MUY POCO TRABAJO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESTE, DE MANERA TECNICA.

TODOS LOS MUSEOS CUENTAN CON POCO EQUIPO PARA PODER REALIZAR UN BUEN MONTAJE Y ESTOS LIMITADOS RECURSOS HACEN QUE LA PRESENTACION NO REUNA LOS REQUISITOS DE EFICIENCIA CON QUE DEBERIAN CONTAR.

2. PERSONAL.

EL PERSONAL QUE INTEGRA LA GENERALIDAD DE LOS MUSEOS SE ENCUENTRA CONFORMADO DE LA MANERA SIGUIENTE: UN DIRECTOR, NORMALMENTE MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA Y CON CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DEL IDIOMA CASTELLANO. UNO O DOS CONSERJES QUE SE ENCARGAN DEL MANTENIMIENTO DEL MUSEO Y DE SU VIGILANCIA.

3. EDIFICIO.

3.1 CONDICIONES FISICAS GENERALES.

LOS EDIFICIOS QUE ALBERGAN A LOS MUSEOS NECESITAN MAS ATENCION EN CUANTO A SU MANTENIMIENTO SE REFIERE, YA QUE POR LO GENERAL, ESTOS HAN SIDO INSTALADOS EN EDIFICIOS YA EXISTENTES QUE PRESENTAN CIERTO DETERIORO.

3.2. DAÑOS OCASIONADOS POR EL TERREMOTO.

DE MANERA GENERAL LOS EDIFICIOS DE LOS MUSEOS NO SUFRIERON DAÑOS CON EL TERREMOTO DE 1976, SALVO EL MUSEO REGIONAL DE CHICHICASTENANGO, QUE SI RESULTO DAÑADO, ESTIMANDOSE QUE SU REPARACION OCASIONE ALGUNOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y DE TIEMPO.

3.3 SISTEMAS DE SEGURIDAD.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central
Sección de Tesis

A PESAR DE QUE TODOS LOS MUSEOS POSEEN VIGILANCIA PERSONAL, NINGUNO CUENTA CON EQUIPO MECANICO ESPECIALIZADO PARA LA PREVENCION DE ROBOS E INCENDIOS, PRINCIPALES AGENTES DESTRUCTORES, ESPECIALMENTE EL PRIMERO CAUSANTE DE PERDIDAS IRREPARABLES DE ALGUNAS COLECCIONES DE NUESTROS MUSEOS.

4. FUNCIONAMIENTO.

4.1 FONDOS ASIGNADOS.

LOS MUSEOS CUENTAN CON UNA PARTIDA MENSUAL QUE RESULTA SER INSUFICIENTE, YA QUE ESCASAMENTE CUBRE EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS Y UNA MINIMA PARTE DEBE DESTINARSE AL MANTENIMIENTO EXCLUSIVAMENTE, SIN PERMITIR CONTAR CON UNA CANTIDAD ADICIONAL QUE PODRIA SER INVERTIDA EN REALIZAR MEJORAS AL EDIFICIO O EN LA ADQUISICION DE EQUIPO, COMO UN SISTEMA DE ILUMINACION ADECUADO, PANELES, MOBILIARIO, ETC.

4.2 HORARIO DE TRABAJO.

LOS MUSEOS SE ENCUENTRAN REGULARMENTE ABIERTOS OCHO HORAS DIARIAS DURANTE SEIS DIAS A LA SEMANA, VARIANDO EL DIA EN QUE PERMANECEN CERRADOS.

4.3 ASESORIA DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA PRESTA ASESORIA MUY LIMITADA DE TIPO TECNICA A LOS MUSEOS QUE DEPENDEN DE EL, ES POR ESTA RAZON QUE MUCHOS DE ESTOS

SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO DE ACUERDO AL CRITERIO DE SUS DIRECTORES.

4.4 ACTIVIDADES DE PARTICIPACION SOCIAL.

LOS MUSEOS DE GUATEMALA NO PROMUEVEN ACTIVIDADES EN LAS QUE PUEDA PARTICIPAR EL PUBLICO, TALES COMO CONFERENCIAS, SEMINARIOS, EXPOSICIONES ESPECIALES TEMPORALES, TALLERES, ETC., SE DEDICAN EXCLUSIVAMENTE A PERMITIR QUE EL PUBLICO DEAMBULE EN SUS INTERIORES SIN ENCONTRARLE MUCHO SENTIDO A ESTO.

5. VISITANTES.

5.1 VISITANTES POR PERIODO DE TIEMPO.

EN NINGUNO DE LOS MUSEOS SE LLEVA UN CONTROL EXACTO DEL NUMERO DE PERSONAS QUE LOS VISITAN POR PERIODO DE TIEMPO, SIENDO ESTE UN FACTOR MUY IMPORTANTE QUE PERMITIRIA EVALUAR SU IMPORTANCIA.

5.2 CLASIFICACION DEL VISITANTE.

AL NO TENER UN DATO PRECISO DEL NUMERO DE PERSONAS QUE VISITAN EL MUSEO POR PERIODO DE TIEMPO, SE HACE TAMBIEN INEXACTO PODER CLASIFICAR AL VISITANTE EN: VISITANTE NACIONAL, EXTRANJERO Y ESCOLAR, COMO SE PRETENDIA, UNICAMENTE SE PUEDE AFIRMAR QUE POR ESTIMACION DE LOS DIRECTORES, MUCHAS VECES EL

VISITANTE EXTRANJERO LLEGUE EN MAYOR NUMERO QUE EL NACIONAL.

5.3 COBRO POR INGRESO.

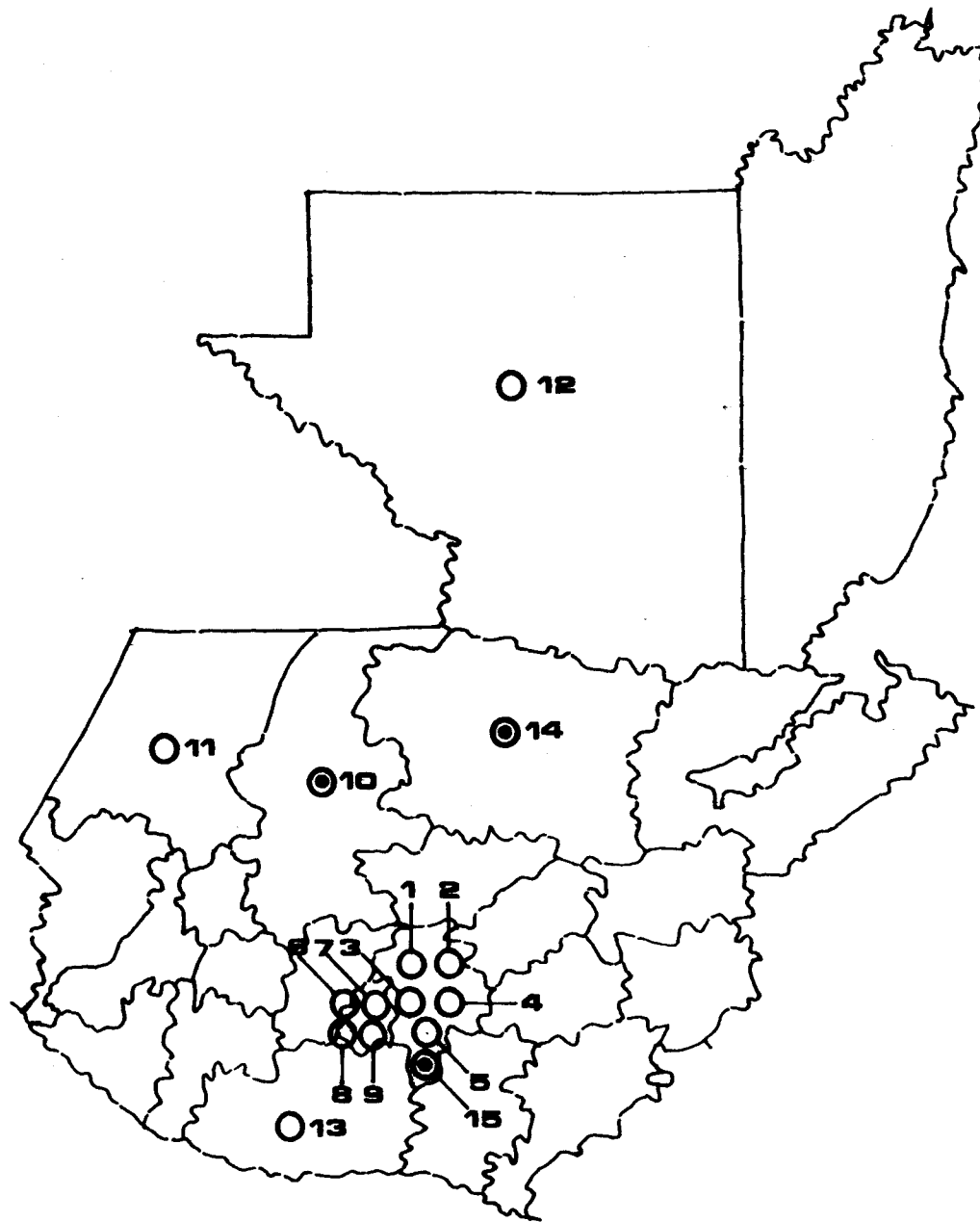
SOLAMENTE EN UNO DE LOS MUSEOS ESTATALES SE COBRA POR INGRESAR A EL. EN EL RESTO NO SE COBRA. ESTE HECHO DEFINITIVAMENTE LIMITA ADICIONALMENTE LAS POSIBILIDADES DE LOS MUSEOS, YA QUE EXISTE EL AGRAVANTE DEL ESCASO PRESUPUESTO QUE EL ESTADO DESTINA PARA ESTOS, COMO YA SE MENCIONO.

5.4 IDIOMA(S) Y/O LENGUA(S) PREDOMINANTES EN EL VISITANTE.

ESTE HECHO GUARDA RELACION CON EL ESTIMADO DE LA CLASE DE VISITANTES QUE CONCURREN A ESTE, ANOTADO ANTERIORMENTE, DE TAL MANERA QUE EN ALGUNOS CASOS PREDOMINAN LOS IDIOMAS EXTRANJEROS: INGLES, FRANCES Y ALEMAN PRINCIPALMENTE Y OTRAS EL CASTELLANO DEL TURISTA NACIONAL.

6. OBSERVACIONES GENERALES.

SE INCLUYERON LAS PARTICULARIDADES DE CADA UNO DE LOS MUSEOS VISITADOS, QUE EN ALGUNA FORMA VARIARON LAS CARACTERISTICAS PROMEDIO DE ESTOS.



- 1 MUSEO DE ARGUEOLOGIA Y ETNOLOGIA.
- 2 MUSEO DE HISTORIA.
- 3 MUSEO DE ARTE MODERNO.
- 4 MUSEO DE HISTORIA NATURAL.
- 5 MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES.
- 6 MUSEO COLONIAL.
- 7 IGLESIA Y CONV. DE CAPUCHINAS.
- 8 MUSEO DEL LIBRO ANTIGUO.
- 9 MUSEO DE SANTIAGO.
- 10 MUSEO ARQUEOLOGICO DE CHICHICASTENANGO.
- 11 MUSEO DE SITIO DE ZACULEU.
- 12 MUSEO "SYLVANUS Q. MORLEY"
- 13 MUSEO REGIONAL DE LA DEMOCRACIA.
- 14 MUSEO REGIONAL VERAPACENSE.
- 15 MUSEO MPAL. DE AMATITLAN.

⊙ MUSEO QUE NO FUNCIONA.

CUADRO 1

LOCALIZACION DE LOS MUSEOS ESTATALES.

4. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS MUSEOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central
Sección de Tesis

CONTANDO CON LOS ELEMENTOS QUE SE CONSIDERARON COMO LOS MAS IMPORTANTES PARA PODER OBTENER UNA VISION CLARA DE LA SITUACION DE NUESTROS MUSEOS, EXPUESTOS EN LOS CAPITULOS ANTERIORES, SE PROCEDE A ENUMERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS COMPONENTES DEL DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS MUSEOS.

A. HACIENDO REFERENCIA PRIMERAMENTE A ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACION DE LOS MUSEOS, SE PUEDE DECIR QUE HASTA LA FECHA HA HABIDO MUY POCAS PLANIFICACIONES, EN EL SENTIDO DE QUE LOS MUSEOS NO SE ENCUENTRAN INTEGRANDO UN SISTEMA JERARQUIZADO.

SU LOCALIZACION NO OBEDECE A NINGUNA ESTRATEGIA, QUE HAYA RESPONDIDO A UNA INVESTIGACION PREVIA. EXISTE MARCADA CONCENTRACION DE ESTOS PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL Y EN LA ANTIGUA GUATEMALA. DE LOS MUSEOS QUE SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO, CINCO ESTAN EN LA CAPITAL, CUATRO EN LA ANTIGUA Y TRES REPARTIDOS EN EL RESTO DE LOS DEPARTAMENTOS.

B. EN LO RELACIONADO CON LA TIPOLOGIA DE LOS MUSEOS, HA SIDO EN LA CAPITAL TALVEZ EL UNICO LUGAR EN DONDE HA EXISTIDO LA INTENCION DE PRESENTAR UN PROGRAMA VARIADO, ES DECIR SE CUBRE CON LOS MUSEOS, ASPECTOS DE ARQUEOLOGIA, ETNOLOGIA, HISTORIA, HISTORIA NATURAL, ARTE MODERNO Y ARTES Y ARTESANIAS POPULARES. EN LA ANTIGUA GUATEMALA OCURRE UNA SITUACION ESPECIAL, PUES SE PUEDE DECIR QUE LOS MUSEOS LOCALIZADOS ALLI, CUBREN CASI EXCLUSIVAMENTE ASPECTOS CON RELACION A LOS BIENES CULTURALES DEL PERIODO COLONIAL, SON MUSEOS BASICAMENTE HISTORICOS. Y POR ULTIMO EN LOS TRES MUSEOS FALTANTES, UBICADOS EN EL RESTO DE LOS DEPARTAMENTOS, SE PRESENTAN ASPECTOS CASI EXCLUSIVAMENTE DE ARQUEOLOGIA, PERTENECIENTES AL PERIODO PRE-HISPANICO.

C. LOS EDIFICIOS QUE ALBERGAN NUESTROS MUSEOS, SON INAPROPIADOS PORQUE CASI NINGUNO DE ELLOS HA SIDO CONSTRUIDO PARA TAL FINALIDAD, CONSECUENTEMENTE NO REUNEN REQUERIMIENTOS ARQUITECTONICOS MINIMOS Y SE ENCUENTRAN GENERALMENTE EN CONDICIONES NO MUY DESEABLES.

D. EXISTE UNA RELACION MUY ESTRECHA ENTRE LOS OBJETIVOS DE LOS MUSEOS Y LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL, SIN EMBARGO EN GUATEMALA, A PESAR DE QUE ESTE ES SUMAMENTE RICO, HA ESTADO UN POCO AL MARGEN DE SU APROVECHAMIENTO POR LA FALTA DE INVESTIGACION Y ESTUDIO. TAMBIEN POR LA AUSENCIA DE UNA LEGISLACION ACTUALIZADA, MAS CLARA Y RIGIDA, SE HAN VENIDO COMETIENDO MUCHOS SAQUEOS Y ROBOS EN CONTRA DE ESTE PATRIMONIO.

E. LA FUNCION SOCIAL QUE LOS MUSEOS REALIZAN, SE VE CLARAMENTE QUE ES LIMITADA YA QUE PERMANECEN EN GRAN ESTATICIDAD, ES DECIR, QUE NO SE PERFILAN COMO INSTITUCIONES DINAMICAS CON PARTICIPACION DEL PUBLICO EN VARIADAS ACTIVIDADES, SINO QUE SE ENCUENTRAN ESPERANDO PASIVAMENTE LA VISITA DE ESTE.

F. TAMBIEN SE NOTA LA AUSENCIA, TANTO DE UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN DISTINTAS AREAS, RELACIONADAS CON ACTIVIDADES MUSEOGRAFICAS, COMO DEL EQUIPAMIENTO REQUERIDO POR ESTE. HASTA HOY SON MUY POCAS LAS PERSONAS CON ESPECIALIZACIONES ADQUIRIDAS EN OTROS PAISES LAS QUE LABORAN DENTRO DE LOS MUSEOS, ASI MISMO EL EQUIPAMIENTO CON QUE SE DEBIERA CONTAR, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS VINCULADOS CON LA MUSEOLOGIA, TALES COMO DETERMINADAS TECNICAS DE CONSERVACION, DE PROTECCION O TAN-

TAS OTRAS COMPRENDIDAS DENTRO DE ESTE CAMPO ; ES SUMAMENTE REDUCIDO.

EL EQUIPAMIENTO INDISPENSABLE PARA LA PRESENTACION DEL MATERIAL DE LOS MUSEOS, RESULTA SER CASI SIEMPRE ESCASO E INAPROPIADO MUCHAS VECES. EXISTEN LIMITACIONES EN EL ASPECTO RELACIONADO CON LA COMUNICACION ENTRE EL MUSEO Y EL PUBLICO VISITANTE, EN EL SENTIDO DE QUE NO CUALQUIER PERSONA PUEDE BENEFICIARSE CON ASISTIR A ELLOS, PUES SUS EXHIBICIONES ESTAN DIRIGIDAS A UN GRUPO DE GENTE DE DONDE QUEDAN EXCLUIDOS LOS ANALFABETAS Y LOS INDIGENAS, SECTORES MUY GRANDES EN NUESTRO PAIS.

APARTE DE LO ANTERIOR LOS MUSEOS NO CUENTAN CON EQUIPO DE PREVENION CONTRA INCENDIOS Y ROBOS, SIENDO ESTO ULTIMO MUY IMPORTANTE YA QUE EN LOS ULTIMOS AÑOS HAN OCURRIDO VARIOS ROBOS DE PIEZAS MUY VALIOSAS EN ALGUNOS MUSEOS.

LA PARTIDA DESTINADA A COSTEAR LOS TRABAJOS DE OPERACION DE LOS MUSEOS RESULTA, GENERALMENTE MUY LIMITADA, ES POR ESTA RAZON QUE MUCHAS DE SUS ACTIVIDADES SE VEN RESTRINGIDAS. UN AGRAVANTE MAS LO CONSTITUYE EL HECHO DE QUE EL INGRESO A ESTOS ES GENERALMENTE GRATUITA, SOLAMENTE EN EL CASO DE UN MUSEO LOCALIZADO EN LA ANTIGUA SE COBRA POR VISITARLO. ES POR ESTA CAUSA QUE SE CREE QUE SI ESTA SITUACION PERSISTIERA, EL MUSEO LLEGARIA GRADUALMENTE A DESAPARECER, POR SU INOPERANCIA.

5. PROYECTOS FUTUROS

SE INCLUIRAN AQUI LOS PLANES DE MAYOR IMPORTANCIA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, AISLADAMENTE O EN PARTICIPACION CON OTRAS INSTITUCIONES TIENE, RELACIONADOS CON LAS REMODELACIONES, TRASLADOS O CON LA CREACION DE NUEVOS MUSEOS.

5.1 PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE METROPOLITANO " LA AURORA ".

ESTE PLAN FUE ELABORADO POR LA UNIDAD PLANIFICADORA DEL MISMO NOMBRE, INTEGRADA POR PERSONAS DE LA AID, DE LA DGOP, DEL SCPE Y DEL IDAEH EN 1975.

UNO DE LOS OBJETIVOS BASICOS DEL PLAN ES EL SIGUIENTE :

B. EXPONER MUESTRAS Y PROTEGER HALLAZGOS DE NUESTRA CULTURA PRECOLOMBINA, COLONIAL Y CONTEMPORANEA DENTRO DE RECINTOS ADECUADOS Y FUNCIONALES. (1)

EN ESTE SENTIDO, EL PLAN PRESENTA UNA PROPUESTA QUE COMPRENDE LA ORGANIZACION DE UN NUMERO DETERMINADO DE MUSEOS DENTRO DEL AREA DEL PARQUE Y ADEMAS ALGUNAS SUGERENCIAS RELACIONADAS CON LA REMOCION DEL RESTO DE LOS MUSEOS NACIONALES (LOS LOCALIZADOS EN LA CAPITAL), ASI :

PRIMERO: LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA AL QUE DEBERA ESTAR ADSCRITO EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, Y EL QUE

(1) DGOP, 1975, pp. 7

SEGUNDO: LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MUSEO DE HISTORIA NATURAL, JUNTO AL NUEVO ZOOLOGICO.

TERCERO: LA INSTALACION DEL MUSEO NACIONAL DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN EL EDIFICIO REMODELADO QUE DESOCUPE EL MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA.

CUARTO: LA INSTALACION DEL ANTIGUO MUSEO DE HISTORIA Y BELLAS ARTES EN EL EX - CONVENTO DE SANTO DOMINGO, QUE FUERA DECLARADO MONUMENTO NACIONAL EN 1968 Y QUE SERA DESOCUPADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS. (ESTE MUSEO COMO YA QUEDO ANOTADO EN EL CAP. 3, SE RAMIFICO FORMANDO EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y EL MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO).

QUINTO: LA INSTALACION DEL ANTIGUO MUSEO DE ARTESANIAS JUNTO AL CONVENTO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN ANTIGUA GUATEMALA. (1)

VER CUADRO 2 PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE METROPOLITANO LA AURORA.

5.2 PARQUE NACIONAL TIKAL.

A CORTO PLAZO SE CONSTRUIRAN LAS INSTALACIONES, QUE POR ALGUN TIEMPO, ALBERGARAN AL NUEVO MUSEO ARQUEOLOGICO DE TIKAL. EL EDIFICIO DEL ANTIGUO MUSEO "SYLVANUS G. MORLEY", SERVIRA PARA ALOJAR AL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PARQUE.

(1) DGOP, 1975, pp. 7

A MEDIANO PLAZO SE PROYECTA CONSTRUIR EL EDIFICIO, QUE DE MANERA DEFINITIVA OCUPARA ESTE MUSEO.

DE ESTA MANERA LAS INSTALACIONES QUE DEJARA EL MUSEO SE DESTINARA AL ALOJAMIENTO DEL "CENTRO DE VISITANTES", QUE TENDRA EL OBJETIVO DE SER UNA GUIA INFORMATIVA PARA QUIENES DISPONGAN DE POCO TIEMPO PARA VISITAR AQUEL LUGAR. (1)

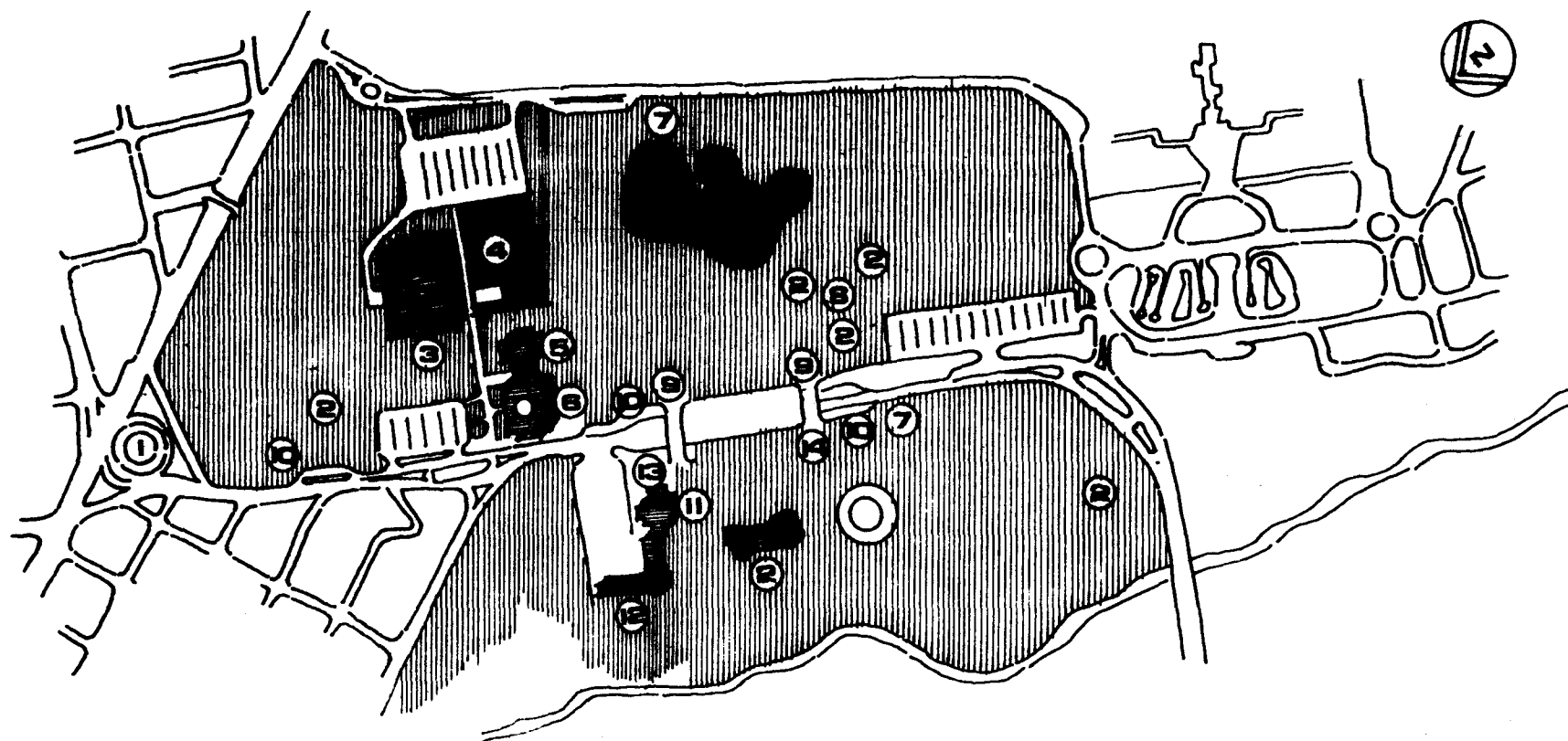
5.3 OTROS PROYECTOS.

SE TIENE TAMBIEN EL PROYECTO A MEDIANO PLAZO EL ESTABLECIMIENTO DE ALGUNOS MUSEOS DE SITIO, QUE COMPLEMENTARAN LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS DE KAMINAL-JUYU, IXIMCHE Y QUIRIGUA. (2)

POR ULTIMO SE TIENE PLANIFICADO A LARGO PLAZO, EL ESTABLECIMIENTO DE DOS MUSEOS REGIONALES, UNO EN EL QUICHE Y EL OTRO EN RETALHULEU. (3)

VER CUADRO 3 LOCALIZACION DE LOS MUSEOS PROYECTADOS POR EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

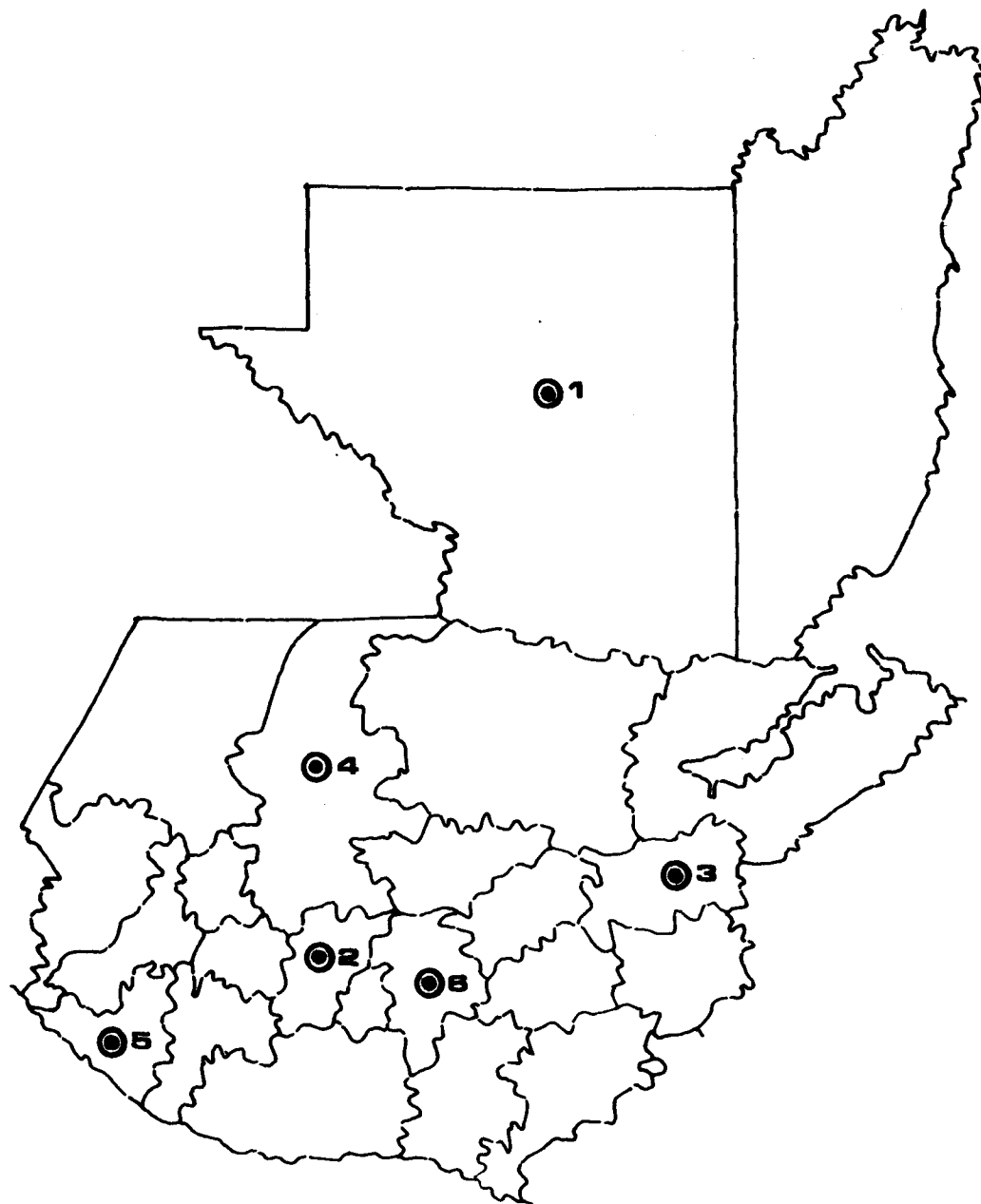
(1), (2) y (3) INFORMACION: SECCION DE PROYECTOS ESPECIFICOS. IDAEH



- | | |
|---------------------------------|--|
| 1 MONUM. A TECUN UMAN | 9 PASO A NIV. DE PEATONES |
| 2 FUENTE DE SODA | 10 PARADA DE AUTOBUSES |
| 3 FUTURO MUSEO DE ARQUEO. LOGIA | 11 MUSEO DE HISTORIA NATURAL (SIB. Y AUDIT.) |
| 4 PLAZA-TEATRO AL AIRE LIBRE | 12 LABS. VETERINARIA HOSPITAL BODEGAS |
| 5 MUSEO DE BELLAS ARTES | 13 INGRESO AL MUSEO |
| 6 ACTUAL MUSEO DE ARQUEO LOGIA | 14 INGRESO AL ZOOLOGICO |
| 7 RESTAURANTE | |
| 8 JUEGOS MECANICOS | |

CUADRO 2

PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE METROPOLITANO LA AURORA



- 1 MUSEO ARQUEOLOGICO DE TIKAL.
- 2 MUSEO DE SITIO DE IXIMCHE.
- 3 MUSEO DE SITIO DE QUIRIGUA.
- 4 MUSEO REGIONAL DE EL QUICHE.
- 5 MUSEO REGIONAL DE RETALHU - LEU.
- 6 MUSEO DE SITIO DE KAMINAL JUYU.

CUADRO 3

**LOCALIZACION DE
LOS MUSEOS PRO-
YECTADOS POR EL
IDAEH.**

6. PROPUESTA

6.1.1 DESCENTRALIZACION.

EN LA PARTE CONRRSPONDIENTE A LA INVESTIGACION Y ANALISIS DEL CAP. 3, QUEDO EXPUESTO QUE EXISTE UNA MARCADA CONCENTRACION DE LOS MUSEOS EN EL AREA CENTRAL DE LA REPUBLICA, PUES DE LOS DOCE QUE SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO, CINCO LO HACEN EN LA CAPITAL Y CUATRO EN LA ANTIGUA GUATEMALA. DE LOS TRES RESTANTES, UNO SE ENCUENTRA EN LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA, OTRO ES EL MUSEO DE SITIO DE ZACULEU, EN HUEHUETENANGO Y EL ULTIMO ES EL MUSEO "SYLVANUS G. MORLEY" DE TIKAL EN EL PETEN.

ES POR ESTA RAZON QUE EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LA PROPUESTA CONSISTE EN PROPUGNAR POR LA DESCENTRALIZACION DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA, YA QUE SE HACE NECESARIO HACER LLEGAR, DE MANERA SISTEMATIZADA, ESTE TIPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL RESTO DE LA POBLACION, QUE ACTUALMENTE NO CUENTA CON NINGUNO A SU ALCANCE.

POR OTRA PARTE NO SE DESEA REDUCIR EL NUMERO DE MUSEOS EXISTENTES, MAS BIEN SE PERSIGUE QUE ESTOS SE INTEGREN AL ESQUEMA QUE SE PRESENTARA.

6.1.2 ORGANIZACION Y JERARQUIZACION.

EL SEGUNDO DE LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDE ALCANZAR ES EL DE PRESENTAR UN SISTEMA DE MUSEOS ORGANIZADOS Y JERARQUIZADOS. ACTUALMENTE LOS MUSEOS FUNCIONAN DE MANERA DESCOORDINADA, ES DECIR QUE CADA UNO DE ELLOS OPERA INDEPENDIENTEMENTE DEL RESTO, Y SU UNICA RELACION SE ESTABLECE DIRECTAMENTE CON EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

ES PRECISO QUE EL ESQUEMA DE MUSEOS FUNCIONE CON NEXOS ESTABLECIDOS ENTRE

UNOS Y OTROS Y QUE LO HAGAN TAMBIEN FORMANDO UNA ESCALA DE JERARQUIA.

6.1.3 FIJACION DE OBJETIVOS Y PROGRAMAS.

EL TERCERO DE LOS OBJETIVOS CONSISTE EN FIJAR LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS ESPECIFICOS, PARA CADA UNO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MUSEOS QUE SE PROPONGA, ES DECIR QUE CADA UNO DEBERA OBEDECER A PROPOSITOS ESPECIFICOS Y ES POR ESTO QUE SUS PROGRAMAS Y REQUERIMIENTOS SERAN PARTICULARES.

6.2 REGIONALIZACION.

57

6.2.1 JUSTIFICACION.

PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE EXPANSION Y DESCENTRALIZACION DE LAS ACTIVIDADES QUE GENERALMENTE SE HAN VENIDO CENTRALIZANDO EN LA CAPITAL Y SUS MAS CERCANAS AREAS DE INFLUENCIA, VARIAS INSTITUCIONES TANTO ESTATALES COMO NO ESTATALES, HAN VENIDO ADOPTANDO DIVERSAS REGIONALIZACIONES ATENDIENDO A SUS OBJETIVOS PARTICULARES.

DADO QUE LA DESCENTRALIZACION DE LOS MUSEOS CONSTITUYE EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE LOS QUE SE PERSIGUEN, SE HACE COMPLETAMENTE NECESARIO QUE LA SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA, DE SU PASO INICIAL POR MEDIO DE UNA REGIONALIZACION VALIDA PARA SUS PROPOSITOS ESPECIFICOS.

6.2.2 ALTERNATIVAS.

ES PRECISO DEJAR ACLARADO QUE EL PRESENTE TRABAJO NO PRETENDE PLANTEAR UNA REGIONALIZACION QUE ATIENDA LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LOS MUSEOS, PUES SE CREE QUE SU ELABORACION NECESITARIA DE LA CONCURRENCIA, TANTO DE UN MAYOR NUMERO DE ELEMENTOS QUE PERMITAN CONOCER MAS A FONDO EL PROBLEMA, COMO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN ESTA MATERIA.

SIN EMBARGO, EN GUATEMALA EXISTEN ALGUNAS REGIONALIZACIONES ACTIVAS QUE PODRIAN ADOPTARSE PARA LOS PROPOSITOS DE LA SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS, TALES SON LAS QUE DE MANERA BASICA PERSIGAN LA DIFUSION DE LA CULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

DE ESTA MANERA SE HA CREIDO QUE LA REGIONALIZACION, DE LA QUE ACTUALMENTE HACE USO LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SUS CENTROS REGIONALES, SEA LA MAS VIABLE ADOPTAR, DADO LA SIMILITUD DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS QUE AMBAS INSTITUCIONES PERSIGUEN.

6.3.1 EXPLICACION.

DADO, COMO SE MENCIONO ANTERIORMENTE, LA SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS QUE SE PROPONE, ADOPTARA LA REGIONALIZACION DE LA QUE ACTUALMENTE HACE USO LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, SE CREE NECESARIO PREVIAMENTE EXPONER EL PROCEDIMIENTO QUE ESTA SIGUIO PARA LA DELIMITACION DEL TERRITORIO NACIONAL.

LA METODOLOGIA UTILIZADA ES BASICAMENTE GRAFICA REPRESENTANDO LOS FACTORES TEORICOS CONSIDERADOS, SUS ELEMENTOS COMPONENTES SON:

- A. SUPERPOSICION DE LOS MAPAS DE REGIONES ADOPTADAS.
- B. APROXIMACION DE LOS LIMITES CON MAYOR FRECUENCIA A LOS LIMITES POLITICOS - ADMINISTRATIVOS. (DEPARTAMENTALES, POR NO HABER IMPORTANCIA A NIVEL MUNICIPAL).
- C. FUNDAMENTAR LAS APROXIMACIONES EN LOS CRITERIOS EXPUESTOS.
- D. ESTABLECER UN EQUILIBRIO RELATIVO ENTRE LOS FACTORES CONSIDERADOS.

LOS FACTORES CONSIDERADOS EN LA APLICACION DE LA METODOLOGIA SON LOS SIGUIENTES:

- A. AREA DE LAS REGIONES.
- B. POBLACION.
- C. DENSIDAD.
- D. AFINIDAD O LINGUISTICA.
- E. PRINCIPALES CENTROS URBANOS Y SUS JERARQUIAS.
- F. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO.
- G. SISTEMA VIAL.

EL PROCEDIMIENTO APLICADO EN LA DETERMINACION DE LAS DIFERENTES REGIONES FUE :

- A. DETECTAR LAS REGIONES QUE POR MAYOR FRECUENCIA DE LIMITES Y CARACTERISTICAS OBIAS SE CONSTITUIRIAN COMO TALES .
- B. DETECTAR LAS REGIONES QUE SIENDO HOMOGENEAS Y TENIENDO MAYORES FRECUENCIAS EN SUS LIMITES FUERAN EXTREMADAMENTE EXTENSAS , REQUIRIENDO DE UNA DIMENSION MENOR POR RAZONES OPERATIVAS .
- C. DETECTAR AQUELLAS REGIONES DONDE FUERA DUDOSA SU DELIMITACION POR EXISTIR VARIAS ALTERNATIVAS .
- D. DETECTAR LAS REGIONES CON EXTREMADAMENTE DIFICULTAD PARA DELIMITARLAS .

EN BASE DE LAS POSIBILIDADES ANTERIORES SE PROCEDIO , PARA SU SOLUCION DE LA MANERA SIGUIENTE :

- A. DEFINIR SUB-REGIONES EN LOS CASOS QUE ASI LO AMERITAN .
- B. PONDERAR EL MAYOR GRADO UNO DE LOS FACTORES ENTRE DOS O MAS CONSIDERADOS IGUALES .
- C. DEFINIR CRITERIOS ADICIONALES (DE POLITICA UNIVERSITARIA PARA DECIDIR SOBRE LIMITES DUDOSOS) .

ASIMISMO SE ANOTA CUAL FUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA UBICACION DE LAS SEDES REGIONALES .

PARA LA DETERMINACION DE LAS SEDES REGIONALES , SE APLICAN AL IGUAL QUE EN LOS CENTROS QUE YA SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO , LOS CRITERIOS SIGUIENTES :

- A. POBLACION URBANA .
- B. POBLACION DE EDUCACION MEDIA .

USAC , 1975 , pp. 9 y 10

- C. NUMERO DE GRADUADOS DE ENSEÑANZA MEDIA.
- D. EXISTENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES ESCOLARES ADECUADAS PARA EL INICIO DE OPERACIONES.

A ESTO DEBE AGREGARSE: CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD PARA LA POBLACION REGIONAL, SITUACION GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y OTROS DE POLITICA UNIVERSITARIA.

DE ESTA MANERA TOMANDO DE BASE LO ANTERIOR, SE PROPONE TOMAR COMO PUNTO DE PARTIDA LA DIVISION TERRITORIAL SIGUIENTE:

REGION 1	SUBREGION 3.3	REGION 6
CIUDAD CAPITAL GUATEMALA MUNICIPIOS SACATEPEQUEZ	RETALHULEU SUCHITEPEQUEZ	IZABAL
REGION 2	REGION 4	REGION 7
ESCUINTLA SANTA ROSA	SUBREGION 4.1	EL PROGRESO ZACAPA CHIQUMULA
REGION 3	EL QUICHE	REGION 8
HUEHUETENANGO	SUBREGION 4.2	JUTIAPA JALAPA
SUBREGION 3.2	SOLOLA CHIMALTENANGO	REGION 9
QUEZALTENANGO SAN MARCOS TOTONICAPAN	REGION 5	EL PETEN
	ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ	

VER CUADRO 4 REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA.

USAC, 1975, pp. 10

EN CADA UNA DE ESTAS REGIONES SE UBICARA UN " MUSEO REGIONAL ", QUE COINCIDIRA LA MAYORIA DE VECES, CON LAS SEDES REGIONALES UNIVERSITARIAS; DE TAL IMPORTANCIA QUE SE CONSTITUYA EN EL " NUCLEO " ADMINISTRATIVO Y ASESOR DE LOS DEMAS POSIBLES MUSEOS DE SU REGION.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ENTONCES, SE PROPONE ESTABLECER LAS SEDES REGIONALES SIGUIENTES:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1. REGION ESCUINTLA-SANTA ROSA LA SEDE DEBERA LOCALIZARSE EN ESCUINTLA. | |
| 2. SUBREGION HUEHUETENANGO | .. HUEHUETENANGO. |
| 3. SUBREGION QUEZALTENANGO-SAN MARCOS-TOTONICAPAN | .. QUEZALTENANGO. |
| 4. SUBREGION RETALHULEU-SUCHITEPEQUEZ | .. RETALHULEU. |
| 5. SUBREGION EL QUICHE | .. STA. CRUZ DEL QUICHE |
| 6. SUBREGION SOLOLA-CHIMALTENANGO | .. TECPAN |
| 7. REGION ALTA VERAPAZ-BAJA VERAPAZ | .. COBAN |
| 8. REGION IZABAL | .. PUERTO BARRIOS |
| 9. REGION EL PROGRESO-ZACAPA-CHIQUIMULA | .. CHIQUIMULA |
| 10. REGION JUTIAPA-JALAPA | .. JALAPA |
| 11. REGION EL PETEN | .. FLORES |

EN LA SUBREGION RETALHULEU-SUCHITEPEQUEZ, EL MUSEO REGIONAL SE LOCALIZARA EN LA CIUDAD DE RETALHULEU, DADO QUE CONSTITUYE UNO DE LOS PRINCIPALES CENTROS ARQUEOLOGICOS DE LA REPUBLICA.

EN LA SUBREGION EL QUICHE, EL MUSEO REGIONAL SE LOCALIZARA EN LA CABECERA DE -PARTAMENTAL, AUNANDOSE A LOS PROPOSITOS A LARGO PLAZO DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

EN LA SUBREGION SOLOLA-CHIMALTENANGO SE LOCALIZARA, FORMANDO UNA SOLA UNIDAD CON EL MUSEO DE SITIO QUE TIENE PROYECTADO, A MEDIANO PLAZO, EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, EN TECPAN.

EN LA REGION IZABAL, EL MUSEO REGIONAL SE LOCALIZARA EN PUERTO BARRIOS, PUES CUMPLE CON LA MAYORIA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS, POBLACION URBANA, POBLACION DE EDUCACION MEDIA, NUMERO DE GRADUADOS EN ENSEÑANZA MEDIA, ETC.

EN LA REGION PETEN, EL MUSEO REGIONAL SE LOCALIZARA EN FLORES, ATENDIENDO A LOS REQUERIMIENTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.

VER CUADRO 5 LOCALIZACION DE LOS MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS.

6.3.2 CLASIFICACION.

ATENDIENDO AL OBJETIVO DE DESARROLLO QUE DEBERAN ALCANZAR LOS MUSEOS SE HACE LA SIGUIENTE CLASIFICACION:

- A. MUSEOS REGIONALES.
- B. MUSEOS DE SITIO O ESPECIALIZADOS.
- C. MUSEOS DE LA REGION CENTRAL: GUATEMALA Y ANTIGUA GUATEMALA.

6.3.3 BASES PARA SU FUNCIONAMIENTO.

A. SE ESTABLECERA UN MUSEO REGIONAL CON CARACTER GENERAL EN CADA UNA DE LAS REGIONES A UTILIZAR, AL QUE SE LE DENOMINARA "MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO". ESTE ASUMIRA UN PAPEL ADMINISTRATIVO Y ASESOR REGIONAL, Y DE EL DEPENDERA CUAL - QUIER ORGANIZACION QUE PUEDA SURGIR POSTERIORMENTE.

B. LOS MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS " CUENTAN CON LA PRIORIDAD DE CREACION, DENTRO DEL SISTEMA, ES DECIR, QUE EL ESTABLECIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE ESTOS EN TODA LA REPUBLICA CONSTITUYE EL PASO INICIAL.

C. LOS MUSEOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LA REGION CENTRAL COMO SON EL MUSEO REGIONAL DE LA DEMOCRACIA, EL MUSEO DE SITIO DE ZACULEU, Y EL MUSEO " SYLVANUS G. MORLEY ", DEBERAN INCORPORARSE AL " MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO " AL QUE CORRESPONDAN.

D. LA REGION CENTRAL, POR PRESENTAR CARACTERISTICAS ESPECIALES DE CONCENTRACION, SERA OBJETO DE ALGUNAS RECOMENDACIONES QUE SE HARAN MAS ADELANTE.

E. DERIVADO DE UN INVENTARIO DEL POTENCIAL CULTURAL DE CADA UNA DE LAS REGIONES, DEBERAN ESTABLECERSE "MUSEOS DE SITIO O ESPECIALIZADOS", EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS, ESTANDO SUBORDINADOS AL "MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO" CORRESPONDIENTE Y FUNCIONARAN ATENDIENDO A LOS OBJETIVOS QUE SE DEFINIRAN POSTERIORMENTE.

F. CON EL OBJETO DE CUBRIR AQUELLAS AREAS QUE SE ENCUENTREN MUY ALEJADAS DE LOS RADIOS DE ACCION QUE LOS MUSEOS DE LA REGION PUEDAN DOMINAR SE PROPONE LA CREACION DE "MUSEOS ITINERANTES", ES DECIR, EXPOSICIONES MOVILES QUE PUE- DAN SER TRANSPORTADAS A LOS LUGARES QUE EL "MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINA- RIO" ESTIME CONVENIENTE, YA QUE ESTE TIPO DE MUSEO TAMBIEN ESTARA BAJO LA AD- MINISTRACION DE ESTE.

G. POR ULTIMO, SE SUGIERE ESTABLECER UN SISTEMA DE INTERCAMBIO DE MATERIAL EN- TRE LOS MUSEOS REGIONALES, PARA PODER OFRECER AL VISITANTE UN PANORAMA VARIADO, LA ROTACION DE ESTE MATERIAL, ESTARIA BAJO EL MANEJO DIRECTO DE LAS AUTORIDADES CENTRALES DE LA CAPITAL Y SERIAN ESTAS LAS QUE DETERMINARIAS ASIMISMO, EL TIEMPO EN QUE ESTAS EXPOSICIONES DEBAN SER TRASLADADAS A OTRO MUSEO REGIONAL.

VER CUADRO 9 RELACIONES ENTRE LOS MUSEOS DE UNA REGION.

6.4.1 DEFINICION.

MUSEOS QUE DEBERAN CREARSE EN CADA UNA DE LAS REGIONES ADOPTADAS, CON EXCEPCION DE LA CENTRAL, QUE FUNCIONARA COMO NUCLEO DE CUALQUIER POSIBLE ORGANIZACION REGIONAL. INTEGRARA EL MAYOR NUMERO DE DISCIPLINAS, HISTORIA, ETNOLOGIA, ARTESANIAS, ETC, CON EL PROPOSITO DE OFRECER UN PANORAMA GLOBAL AL VISITANTE.

6.4.2 OBJETIVOS.

A. DEBERA SER EL "CENTRO ADMINISTRATIVO Y ASESOR" DE LA TOTALIDAD DE LOS MUSEOS QUE QUEDEN LOCALIZADOS EN CADA REGION, ES DECIR, QUE SE PREOCUPARA DEL MANEJO Y PRESTARÁ LOS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA QUE SEAN NECESARIAS.

B. DEBERA CONSTITUIRSE EN "CENTRO INVESTIGADOR Y PROTECTOR DE LOS BIENES CULTURALES DE LA REGION", ES DECIR, PROPUGNARA POR LA INVESTIGACION Y SE CONVERTIRA EN GUARDIAN DE ESTOS CON LOS MEDIOS QUE SE ESTIMEN ADECUADOS, VIGILANCIA DE SITIOS ARQUEOLOGICOS, MONUMENTOS COLONIALES, FOCOS DE PRODUCCION TEXTIL O ARTESANAL, ETC.

C. DEBERA PREOCUPARSE POR CUBRIR SU TERRITORIO REGIONAL ORGANIZANDO UN SISTEMA DE MUSEOS ITINERANTES, MEDIANTE UN MEDIO MOVIL, QUE PERMITA LLEVAR A LOS POBLADOS ALEJADOS, MUESTRAS DE OBJETOS DE SIGNIFICACION CULTURAL.

D. DEBERA ORGANIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DENTRO Y FUERA DE LOS MUSEOS ENCAMINADOS A PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL Y EL INTERES DEL VISITANTE, ESPECIALMENTE DENTRO DE LA POBLACION ESCOLAR, TALES COMO: CONFERENCIAS, PLATICAS, PELICULAS, DIAPOSITIVAS, ETC.
POR OTRA PARTE DEBERA PLANIFICAR VISITAS DENTRO Y FUERA DE LA REGION, A LUGARES DE INTERES CULTURAL, TODO CON VISTAS A MANTENER ACTIVIDAD QUE EVITE QUE LOS MUSEOS PUEDAN ADQUIRIR UNA ACTITUD PASIVA, ESTATICA QUE RESULTA CONTRAPRODUCENTE.

6.4.3 PROGRAMA Y REQUERIMIENTOS.

COMO QUEDO BREVEMENTE INDICADO EN LA DEFINICION, "EL MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO", INTEGRARA LA MAYOR CANTIDAD DE DISCIPLINAS POSIBLES, PARA PODER OFRECER UN PANORAMA AMPLIO Y GENERAL AL VISITANTE, CON EL PROPOSITO DE TRANSMITIRLE UN RESUMEN DE LOS ASPECTOS GUATEMALTECOS DE MAYOR TRASCENDENCIA CULTURAL.

INICIALMENTE QUEDARA INTEGRADO CON LAS AREAS QUE SE HAN VENIDO USANDO TRADICIONALMENTE, PERO QUEDARA ABIERTA LA POSIBILIDAD DE CADA UNO DE ESTOS MUSEOS, PUEDA AMPLIAR ESTAS DISCIPLINAS DE ACUERDO A LAS INQUIETUDES QUE PUEDAN PERCIBIRSE PARTICULARMENTE EN CADA REGION.

DE ESTA MANERA EN UN PRINCIPIO QUEDARA CONFORMADO CON LAS SIGUIENTES AREAS:

- A. AREA DE ARQUEOLOGIA
- B. AREA DE HISTORIA
- C. AREA DE HISTORIA NATURAL
- D. AREA DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES
- E. AREA DE ARTE MODERNO
- F. AREA DE ETNOGRAFIA

EDIFICIOS.

LOS EDIFICIOS QUE OCUPARAN LOS MUSEOS DEBERAN PLANIFICARSE Y CONSTRUIRSE DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS ESTIPULADOS PARA TAL FIN, ES DECIR, QUE DEBERAN TOMARSE EN CONSIDERACION ASPECTOS RELACIONADOS CON TAMAÑOS MINIMOS, ALTURAS APROPIADAS EN LOS DIFERENTES AMBIENTES, ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL Y DEMAS FACTORES DETERMINANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTOS.

INICIALMENTE ESTOS MUSEOS PODRIAN INSTALARSE EN EDIFICIOS DE UNOS 970M². PERO CON LA POSIBILIDAD DE EXPANDERSE EN EL FUTURO, DADA LA ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO DE LAS AREAS DE EXHIBICION.

PROGRAMA DE NECESIDADES.

PARA EL INICIO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS " MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS " SE SUGIERE EL SIGUIENTE PROGRAMA DE NECESIDADES, QUE POSTERIORMENTE PUEDE SER COMPLEMENTADO, DADA LAS CARACTERISTICAS DE EXPANSION CON QUE ESTOS CONTARIAN.

- | | |
|---------------------|----------------------------|
| 1. INGRESO | 10. MUSEOGRAFO |
| 2. VESTIBULO | 11. CLOSET Y BAÑO |
| 3. CONTROL Y COBRO | 12. BODEGA |
| 4. EXHIBICION | 13. AUDITORIUM |
| 5. DIRECCION | 14. CABINA DE PROYECCIONES |
| 6. ESPERA | 15. PRACTICA ESCOLAR |
| 7. SECRETARIA | 16. BAÑO DE MUJERES |
| 8. CLOSET Y BAÑO | 17. BAÑO DE HOMBRES |
| 9. DIBUJO Y MONTAJE | 18. BODEGA DE LIMPIEZA |

VER PROYECTO ARQUITECTONICO DE MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO EN CUADROS 10, 11 y 14.

EQUIPAMIENTO.

LOS MUSEOS DEBERAN CONTAR CON EL EQUIPO SIGUIENTE:

1. EQUIPO DE SEGURIDAD CONTRA ROBOS E INCENDIOS.
2. EQUIPO DE ILUMINACION ARTIFICIAL.
3. EQUIPO COMPLETO PARA EL MONTAJE DE EXHIBICIONES.
4. EQUIPO AUDIOVISUAL PARA COMUNICACION CON PERSONAS ANALFABETAS O QUE HABLEN DIALECTOS INDIGENAS.

PERSONAL.

PARA EL FUNCIONAMIENTO INICIAL SE SUGIERE EL SIGUIENTE ESQUEMA ADMINISTRATIVO:

1. DIRECTOR: FORMACION MINIMA PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
2. SECRETARIA.
3. 2 CONSERJES.
4. 1 ENCARGADO DE MANTENIMIENTO.
5. 1 MUSEOGRAFO JUNIOR O VISITANTE.
6. 3 VIGILANTES DIURNOS.
7. 3 VIGILANTES NOCTURNOS.
8. 2 GUIAS PARA VISITANTES CON CONOCIMIENTO DE ESPAÑOL Y DE LENGUAS INDIGENAS.

6.5.1 DEFINICION Y OBJETIVOS.

DADO QUE EXISTEN EN TODA LA REPUBLICA " FOCOS DE SIGNIFICACION CULTURAL ", CORRESPONDIENTES A DIVERSAS AREAS, COMO SITIOS ARQUEOLOGICOS, MONUMENTOS COLONIALES, CENTROS DE PRODUCCION O TEXTIL, ETC., SE ESTIMA CONVENIENTE LA CREACION DE MUSEOS ESPECIALIZADOS EN ESAS DISCIPLINAS, CON LOS PROPOSITOS FUNDAMENTALES SIGUIENTES:

A. QUE ESOS MUSEOS SEAN REPRESENTATIVOS DE LA IDENTIDAD DE LA REGION EN DONDE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS Y

B. QUE SEAN INSTRUMENTOS PROTECTORES DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADOS (EN EL CASO DE MUSEOS DE SITIO) O DEL CONTENIDO (EN EL CASO DE LA PRODUCCION TEXTIL O ARTESANAL).

DE MANERA GENERAL SERAN MUSEOS DE MENOR TAMAÑO QUE EL " REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO ", DEL QUE DEPENDERAN ADMINISTRATIVAMENTE Y DEL QUE DEBERAN OBTENER ASESORIA TECNICA.

PARA OBTENER UN POSIBLE LISTADO DE ESTOS, SE DEBERA INICIALMENTE REALIZAR UN INVENTARIO DEL POTENCIAL DEL MATERIAL DE SIGNIFICACION CULTURAL CON QUE CUENTA CADA UNA DE LAS REGIONES.

6.5.2 INVENTARIO DEL POTENCIAL CULTURAL DE LAS REGIONES.

A. SUBREGION QUEZALTENANGO-SAN MARCOS-TOTONICAPAN.

EN ESTA REGION SAN MARCOS CUENTA CON UN PEQUEÑO FOCO DE PRODUCCION DE TEJIDOS, QUEZALTENANGO TIENE UNO DE MAYOR TAMAÑO, PERO DONDE REALMENTE SE OBSERVA UNA CONCENTRACION CONSIDERABLEMENTE MAYOR, ES EN TONONICAPAN, EN DONDE ADEMAS DE TEJIDOS SE PRODUCEN INSTRUMENTOS MUSICALES, CERAMICA, MADERA TALLADA, TALABARERIA Y HOJALATERIA. (1)

DE ESTA MANERA SE SUGIERE CREAR UN MUSEO ESPECIALIZADO EN ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN TONONICAPAN, QUE VENDRIA A EXPONER EL MATERIAL DE LA REGION CON UN PROPOSITO BASICAMENTE NORMATIVO, EN EL SENTIDO DE VELAR PORQUE ESTA PRODUCCION SE CONSERVARA GUARDANDO LA AUTENCIDAD DESEADA Y ESTIMULATIVO, EN EL SENTIDO DE PROMOVER ESTA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ASI COMO TAMBIEN TODO AQUEL TIPO DE COSTUMBRISMOS DE LA REGION, QUE TENGAN SENTIDO CULTURAL, A MANERA DE QUE NO DESAPAREZCAN.

B. REGION ALTA VERAPAZ-BAJA VERAPAZ.

TANTO ALTA COMO BAJA VERAPAZ, TIENEN UNA ALTA CONCENTRACION EN CUANTO A LA PRODUCCION DE TEJIDOS, MORERIAS, CERAMICA, PRODUCTOS DE TUSA, PLATERIA, FLORES ARTIFICIALES, HIERRO, ETC. (2)

POR LO QUE SE RECOMIENDA LA CREACION DE UN MUSEO ESPECIALIZADO EN ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN LA CIUDAD DE SALAMA, POR ESTAR LOCALIZADO EL " MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO EN LA CIUDAD DE COBAN.

(1) y (2) DIRECC. GRAL. DE CULT. Y B. ARTES. MAPA DE ARTESANIAS DE GUAT. 1966

C. SUBREGION HUEHUETENANGO.

ESTA REGION PRESENTA TAMBIEN UNA BUENA CANTIDAD DE CENTROS PRODUCTORES DE ARTESANIAS, REPARTIDOS CON HOMOGENEIDAD EN TODO EL TERRITORIO, AL IGUAL QUE EN LAS REGIONES ANTERIORES, SE FABRICAN TEJIDOS, TALABARERIA, MADERA TALLADA, JARCIA, PRODUCTOS DE PALMA, ETC. (1)

SE PROPONE ENTONCES CREAR UN MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN CHIANTLA, DADO QUE EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL, SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO ", Y ES ESTE EL POBLADO QUE LE SIGUE EN IMPORTANCIA.

EL MUSEO DE SITIO DE ZACULEU QUEDARA INCORPORADO AL SISTEMA QUE SE PROPONE, COMO DEPENDIENTE DEL MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO ", SE RECOMIENDA AMPLIAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES DE ESTE MUSEO, PUES RESULTA SER DEMASIADO PEQUEÑO, ASI REALIZAR UN MEJOR MONTAJE DEL MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES DEL SITIO ARQUEOLOGICO.

D. REGION EL PROGRESO-ZACAPA-CHIQUIMULA.

ESTA REGION PRESENTA MUY POCAS PRODUCCIONES ARTESANAS, UNICAMENTE HAY ALGUNOS PEQUEÑOS FOCOS EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA TALLADA, PRODUCTOS DE PALMA, JARCIA Y MASCARAS. (2)

POR ESTA RAZON SE ESTIMA QUE NO ES CONVENIENTE, AL MENOS POR EL MOMENTO, ESTABLECER ALGUN MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN ESTA REGION.

(1) y (2) DIRECC. GRAL. DE CULT. Y B. ARTES. MAPA DE ARTESANIAS DE GUAT. 1966

E. REGION ESCUINTLA-SANTA ROSA.

ESTA REGION AL IGUAL QUE LA ANTERIOR, TIENE MUY Poca PRODUCCION DE ARTESANIAS Y NO AMERITA POR ESTA RAZON, CREAR ALGUN MUSEO DE ESTA NATURALEZA. (1)

SE SUGIERE POR EL MOMENTO CONSERVAR UNICAMENTE EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA DEMOCRACIA, COMO ESPECIALIZADO, AL QUE DEBERA REALIZARSE TRABAJOS DE REMODELACION Y UN MEJOR MONTAJE.

F. SUBREGION RETALHULEU-SUCHITEPEQUEZ.

ESTA REGION CONSTITUYE UNA IMPORTANTE ZONA DE RIQUEZA ARQUEOLOGICA, PRINCIPALMENTE EL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, SIN EMBARGO COMO EN ESTA CIUDAD SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO", SE SUGIERE QUE ESTA AREA ARQUEOLOGICA QUEDE INVOLUCRADA DENTRO DEL MISMO PARA NO CREAR UNO NUEVO ESPECIALIZADO EN ESTA MATERIA. ESTE CASO CONSTITUYE OTRO EN LOS QUE EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA PLANEA LA CONSTRUCCION DE UN MUSEO ESPECIALIZADO EN ARQUEOLOGIA. (2)

G. REGION JUTIAPA-JALAPA.

ESTA REGION CUENTA CON MUY POCOS RECURSOS EN CUANTO A LA PRODUCCION DE ARTESANIA, ASI COMO TAMBIEN EN CUANTO A POCOS ARQUEOLOGICOS, POR ESO NO SE CREE JUSTIFICABLE CREAR ALGUN MUSEO ESPECIALIZADO EN ALGUNAS DE ESTAS DISCIPLI-

(1) y (2) DIRECC. GRAL. DE CULT. Y B. ARTES. MAPA DE ARTESANIAS DE GUAT. 1966

NAS MOMENTANEAMENTE. (1)

H. SUBREGION EL QUICHE.

ESTA REGION POSEE CONSIDERABLE RIQUEZA EN CUANTO A PRODUCCION ARTESANAL, COMO JARCIA, TEJIDOS, CERAMICA, MADERA TALLADA, ETC., ASI COMO IMPORTANTES FOCOS ARQUEOLOGICOS.

DE ESTA MANERA, HABIENDOSE ESTABLECIDO YA EL MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL, SE PROPONE QUE EL MUSEO DE CHICHICASTENANGO, QUE EN BREVE FUNCIONARA NUEVAMENTE SE CONSTITUYA EN UN MUSEO ESPECIALIZADO EN ARTES Y ARTESANIAS POPULARES. (2)

I. SUBREGION SOLOLA-CHIMALTENANGO.

ESTA REGION AL IGUAL QUE LA ANTERIOR, CUENTA CON UNA PRODUCCION ARTESANAL BASTANTE GRANDE, ASI COMO TAMBIEN CUENTA CON UN IMPORTANTE FOCO ARQUEOLOGICO EN IXIMCHE, EN DONDE QUEDO ESTABLECIDO EL MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO

DE ESTA MANERA SE SUGIERE ESTABLECER UN MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN SOLOLA. (3)

J. REGION IZABAL.

(1), (2) y (3) DIRECC. GRAL. DE CULT, Y B. ARTES. MAPA DE ARTESANIAS DE GUAT. 1966

AL IGUAL QUE LA REGION JALAPA-JUTIAPA, ESTA REGION ESTA DESPROVISTA DE FUENTES DE PRODUCCION ARTESANAL, ASI COMO TAMBIEN DE FOCOS ARQUEOLOGICOS, POR LO QUE TAMPOCO SE RECOMIENDA DE MOMENTO, CREAR NINGUN MUSEO ESPECIALIZADO, POR LO QUE TENDRA QUE FUNCIONAR UNICAMENTE EL "REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO" EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS.

SIN EMBARGO, SE PROPONE CREAR UN PEQUEÑO MUSEO ESPECIALIZADO EN ARQUEOLOGIA EN QUIRIGUA, DADA LA IMPORTANCIA QUE ESE LUGAR TIENE EN EL HALLAZGO DE ESE TIPO DE MATERIAL, AUNANDOSE DE ESTA MANERA TAMBIEN CON EL PROPOSITO DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA. (1)

K. REGION EL PETEN.

ESTA REGION CONSTITUYE LA DE MAYOR RIQUEZA ARQUEOLOGICA EN TODA LA REPUBLICA, Y ES POR ESTA RAZON QUE RESULTA SER URGENTE LA CREACION DE UN NUEVO MUSEO ESPECIALIZADO EN ESTA AREA, QUE VENGA A SUPLIR AL ACTUAL MUSEO "SYLVANUS G. MORLEY", COMPARTIENDO LOS PLANES DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA. (2)

VER CUADRO 6 LOCALIZACION DE LOS MUSEOS ESPECIALIZADOS O DE SITIO.

(1) y (2) DIRECC. GRAL. DE CULT. Y B. ARTES. MAPA DE ARTESANIAS DE GUATE. 1966

6.5.3 PROGRAMA Y REQUERIMIENTOS.

LOS " MUSEOS DE SITIO O ESPECIALIZADOS " CONTARAN CON EL MATERIAL MAS COMPLETO POSIBLE DE LA DISCIPLINA QUE CUBRA.

EDIFICIOS.

LOS EDIFICIOS QUE DEBERAN OCUPAR ESTOS MUSEOS SERAN CONSTRUIDOS AL IGUAL QUE LOS DE LOS " MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS ", ATENDIENDO LOS REQUISITOS ARQUITECTONICOS MINIMOS PARA TAL FINALIDAD.

TENDRAN UNA AREA INICIAL ALREDEDOR DE UNOS 425M² TENIENDO SIEMPRE POR LA FLEXIBILIDAD DE SU DISEÑO, LA POSIBILIDAD DE CRECER.

PROGRAMA DE NECESIDADES.

SE PROPONE QUE EL PROGRAMA SEA EL SIGUIENTE:

- | | |
|----------------------|---------------------|
| 1. INGRESO | 7. CLOSET Y BAÑO |
| 2. VESTIBULO | 8. SECRETARIA |
| 3. CONTROL Y BOLETOS | 9. BODEGA |
| 4. EXHIBICION | 10. BAÑO HOMBRES |
| 5. ESPERA | 11. BODEGA LIMPIEZA |
| 6. DIRECCION | 12. BAÑO MUJERES |

VER PROYECTO ARQUITECTONICO DE MUSEO ESPECIALIZADO O DE SITIO EN CUADROS 12 y 13.

PERSONAL.

1. 1 DIRECTOR: FORMACION MINIMA PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
2. 1 SECRETARIA.
3. 1 CONSERJE.
4. 1 ENCARGADO DE MANTENIMIENTO.
5. 1 VIGILANTE DIURNO.
6. 1 VIGILANTE NOCTURNO.
7. 1 GUIA PARA VISITANTES CON CONOCIMIENTO DE ESPAÑOL Y DE LENGUAS INDIGENAS.

6.6.1 MUSEOS NACIONALES DE GUATEMALA.

DEFINICION.

MUSEO QUE EN SUS COLECCIONES PARTICULARIZADAS O DIVERSIFICADAS DENTRO DE LA ESPECIALIDAD QUE LE CORRESPONDA, ES REPRESENTATIVO DE LA TOTALIDAD NACIONAL. (1)

MUSEOS DEL PARQUE LA AURORA.

EL PLAN MAESTRO DEL PARQUE METROPOLITANO LA AURORA, COMO YA SE MENCIONO, PROPONE EL DESARROLLO DE ESTA AREA INCLUYENDO UNA SERIE DE RECOMENDACIONES CON RELACION A LOS MUSEOS AQUI LOCALIZADOS.

LA PRESENTE PROPUESTA CONSIDERA VALIDOS LA MAYOR PARTE DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE LAS RECOMENDACIONES HECHAS CON RELACION A LOS MUSEOS TOMAN-DOSE EN CONSIDERACION DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. CREAR UN NUEVO MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA, COMO EL PUNTO DE MAYOR INTERES DENTRO DEL PARQUE Y CON LA RELEVANCIA QUE ESTE MERECE, DADO QUE ESTAS DISCIPLINAS CONSTITUYEN LAS DE MAYOR IMPORTANCIA DENTRO DEL CONTEXTO CULTURAL DE GUATEMALA.
2. CREAR UN NUEVO MUSEO DE HISTORIA NATURAL, JUNTO AL NUEVO ZOOLOGICO, UTILIZANDO IGUALMENTE LA METODOLOGIA DEL PLAN.

(1) LACOUTURE, F., 1974, pp. 23

3. INSTALAR EL MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES EN EL EDIFICIO QUE RECIENTE ACABA DE SER REMODELADO Y QUE DESOCUPE EL MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA, AUNANDOSE A LAS RECOMENDACIONES DEL PLAN.

4. EL MUSEO DE ARTE MODERNO SEGUIRA OCUPANDO EL EDIFICIO QUE ACTUALMENTE OCUPA.

5. CREAR EN LA MISMA AREA LAS INSTALACIONES QUE ALBERGARAN AL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE MANERA AISLADA, DADO QUE ES EN ESTE PARQUE EN DONDE SE CONCENTRAN LA MAYORIA DE LOS MUSEOS NACIONALES.

VER CUADRO 7 LOCALIZACION DE LOS MUSEOS DEL PARQUE LA AURORA.

MUSEO DE HISTORIA.

DE LA MISMA MANERA. TOMANDO EN CONSIDERACION LAS RECOMENDACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE LA AURORA, SE CREE VALIDO INSTALAR ESTE MUSEO QUE DESDE 1976 HA VENIDO OCUPANDO UNO DE LOS SALONES DEL SOTANO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, EN LA IGLESIA Y EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO, DECLARADOS MONUMENTO NACIONAL.

MUSEO DE SITIO DE KAMINAL-JUYU.

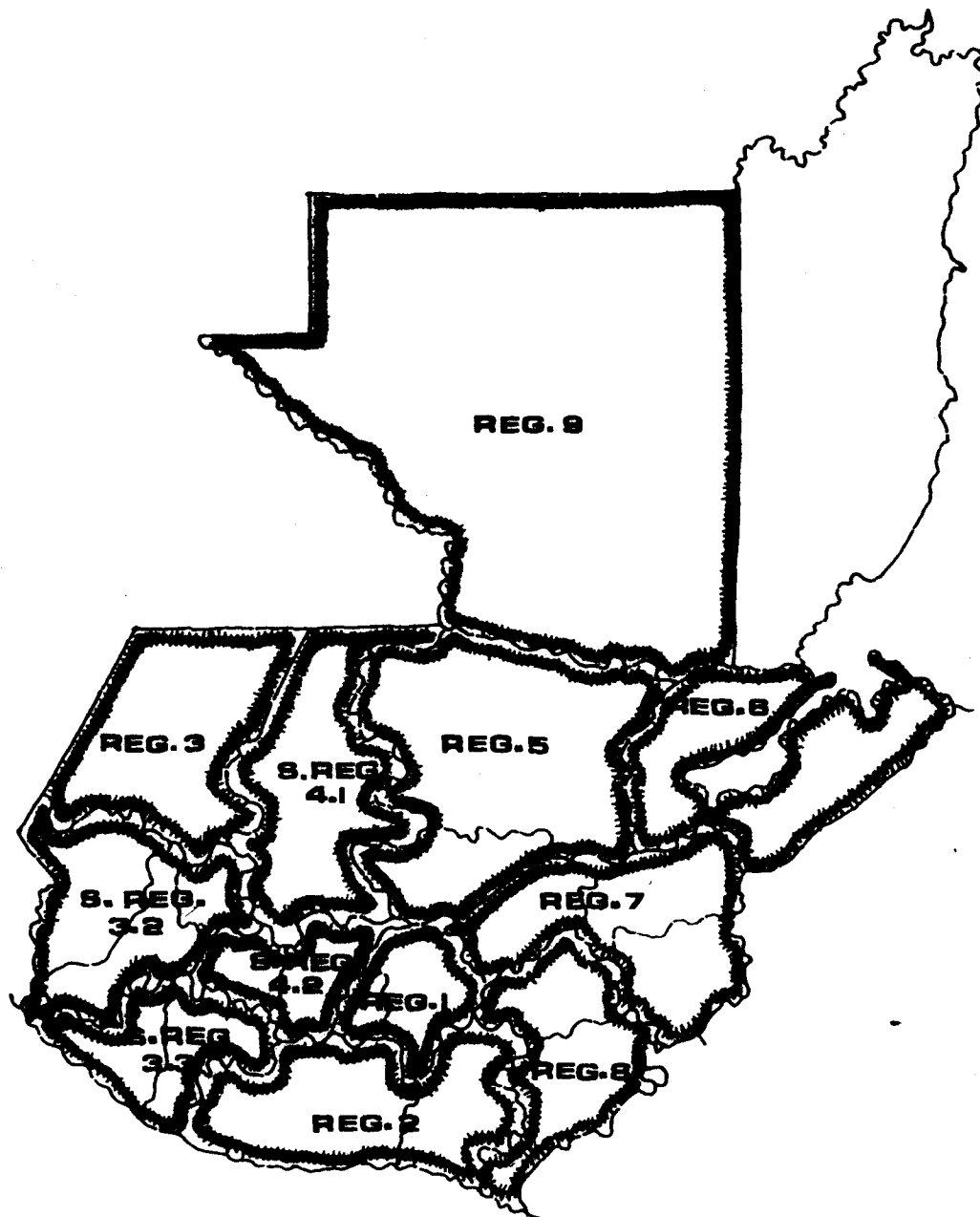
COMPARTIENDO LOS PROPOSITOS DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, SE PROPONE CREAR EL MUSEO DE SITIO DE KAMINAL-JUYU, QUE VENGA IMPLEMENTAR Y A EJERCER UNA VIGILANCIA QUE SE HACE NECESARIA DADA LA DESTRUCCION QUE PUEDE ACABAR CON LOS RAZGOS DE ESTE SITIO ARQUEOLOGICO.

6.6.2 MUSEOS DE ANTIGUA GUATEMALA.

PARA LOS MUSEOS LOCALIZADOS EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA SE HACEN LAS RECOMENDACIONES SIGUIENTES :

1. DADO QUE EXISTEN ACTUALMENTE TRES MUSEOS DE PEQUEÑO TAMAÑO FUNCIONANDO AISLADAMENTE, TODOS DE CARACTER HISTORICO, COMO SON EL MUSEO COLONIAL, EL MUSEO DE SANTIAGO Y EL MUSEO DEL LIBRO ANTIGUO, SE RECOMIENDA UNIFICARLOS EN UNO SOLO QUE CONSTITUYERA EL MUSEO DE HISTORIA DE ANTIGUA GUATEMALA. SE SUGIERE QUE ESTE NUEVO MUSEO SE INSTALE EN EL PREDIO DONDE ESTUVIERA EL MERCADO MUNICIPAL.
2. DEDICAR EL EDIFICIO QUE DESALOJARAN LOS MUSEOS COLONIAL Y DEL LIBRO ANTIGUO, EN DONDE SE FUNDO LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, PRECISAMENTE A CREAR, EN UN PLAN CONJUNTO DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y DE DIVERSIDAD, UN MUSEO DE LA EVOLUCION HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.
3. SIENDO EL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ UN FOCO MUY IMPORTANTE EN LA FABRICACION DE ARTESANIAS Y TEXTILES, SE PROPONE QUE EN UN PLAN CONJUNTO, EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS INSTALARAN NUEVA - MENTE EL MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS POPULARES DE SACATEPEQUEZ, JUNTAMENTE CON EL MUSEO DE LA FARMACIA, QUE DEJARA DE FUNCIONAR A RAIZ DEL TERREMOTO DE 1976.
4. POR ULTIMO SE RECOMIENDA LA REMODELACION DEL MUSEO Y CONVENTO DE CAPUCHINAS, EN DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL CONSEJO DE PROTECCION DE ANTIGUA GUATEMALA, QUIEN CON LA COLABORACION DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Y POR CONTAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO PUEDE PRESTARLE LA ATENCION NECESARIA.

VER CUADRO 8 LOCALIZACION DEL SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS.

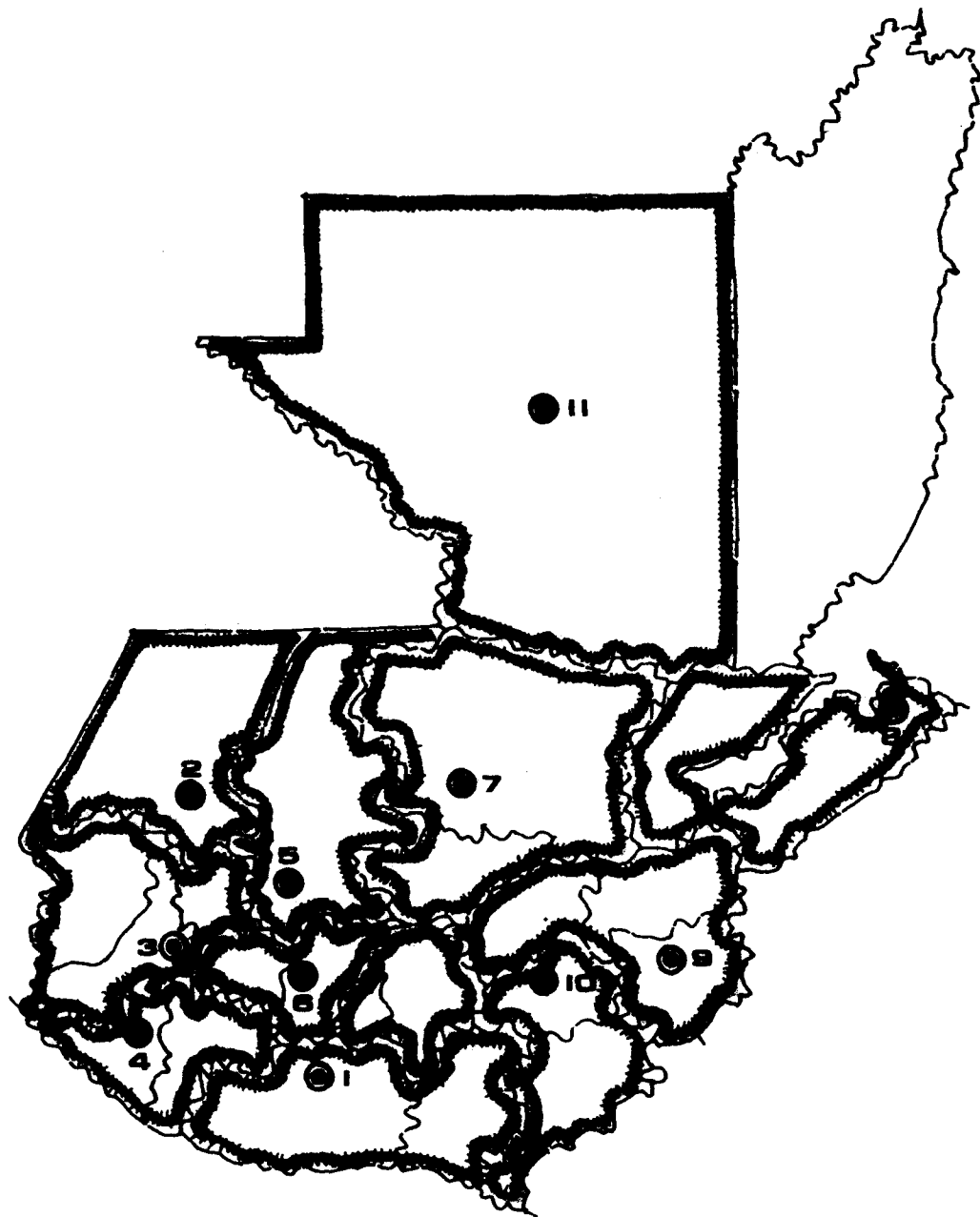


REG.1
C. CAPITAL
GUAT. MUNICIPAL.
SACATEP.
REG.2
ESCUINTLA
STA. ROSA
REG.3
HUEHUETE.
S.REG.3.2
QUEZALT.
SAN MARCOS
TOTONICAPAN
S.REG.3.3
RETALHULEU.
SUCHITEP.
REG.4
S.REG.4.1
EL QUICHE

S.REG.4.2
SOLOLA
CHIMALT.
REG.5
ALTA VERAPAZ
BAJA VERAPAZ
REG.6
IZABAL
REG.7
EL PROGRESO
ZACAPA
CHIGUIMULA
REG.8
JUTIAPA
JALAPA
REG.9
EL PETEN

CUADRO 4

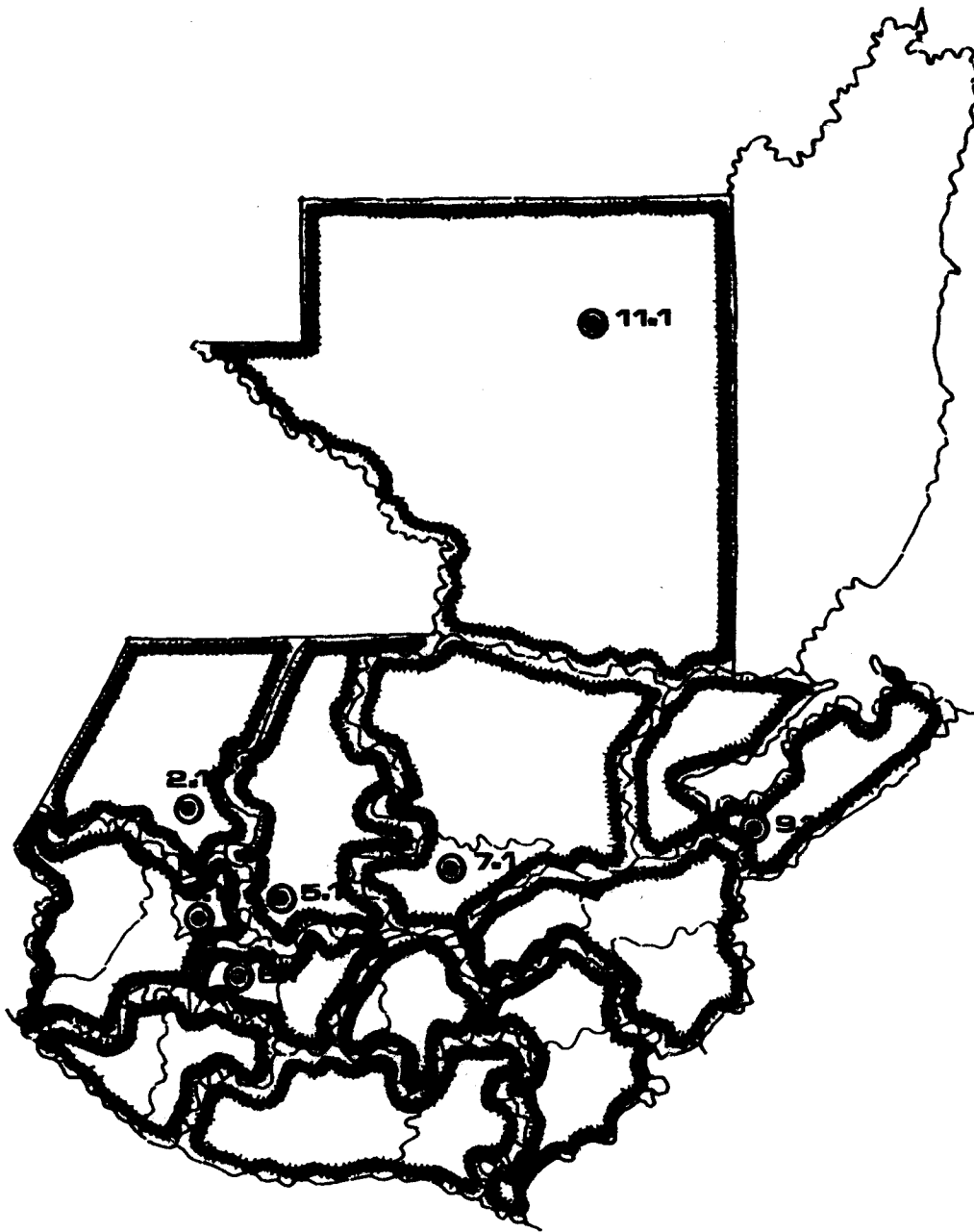
**REGIONALIZACION
 DE LA REPUBLICA.**



- 1 MUSEO REG. DE ESCUINTLA
- 2 MUSEO REG. DE HUEHUETE.
- 3 MUSEO REG. DE QUEZALTE.
- 4 MUSEO REG. DE RETALHULEU
- 5 MUSEO REG. DE EL QUICHE
- 6 MUSEO REG. DE TECPAN
- 7 MUSEO REG. DE COBAN
- 8 MUSEO REG. DE PTO. BARRIOS
- 9 MUSEO REG. DE CHIGUIMULA
- 10 MUSEO REG. DE JALAPA
- 11 MUSEO REG. DE FLORES

CUADRO 5

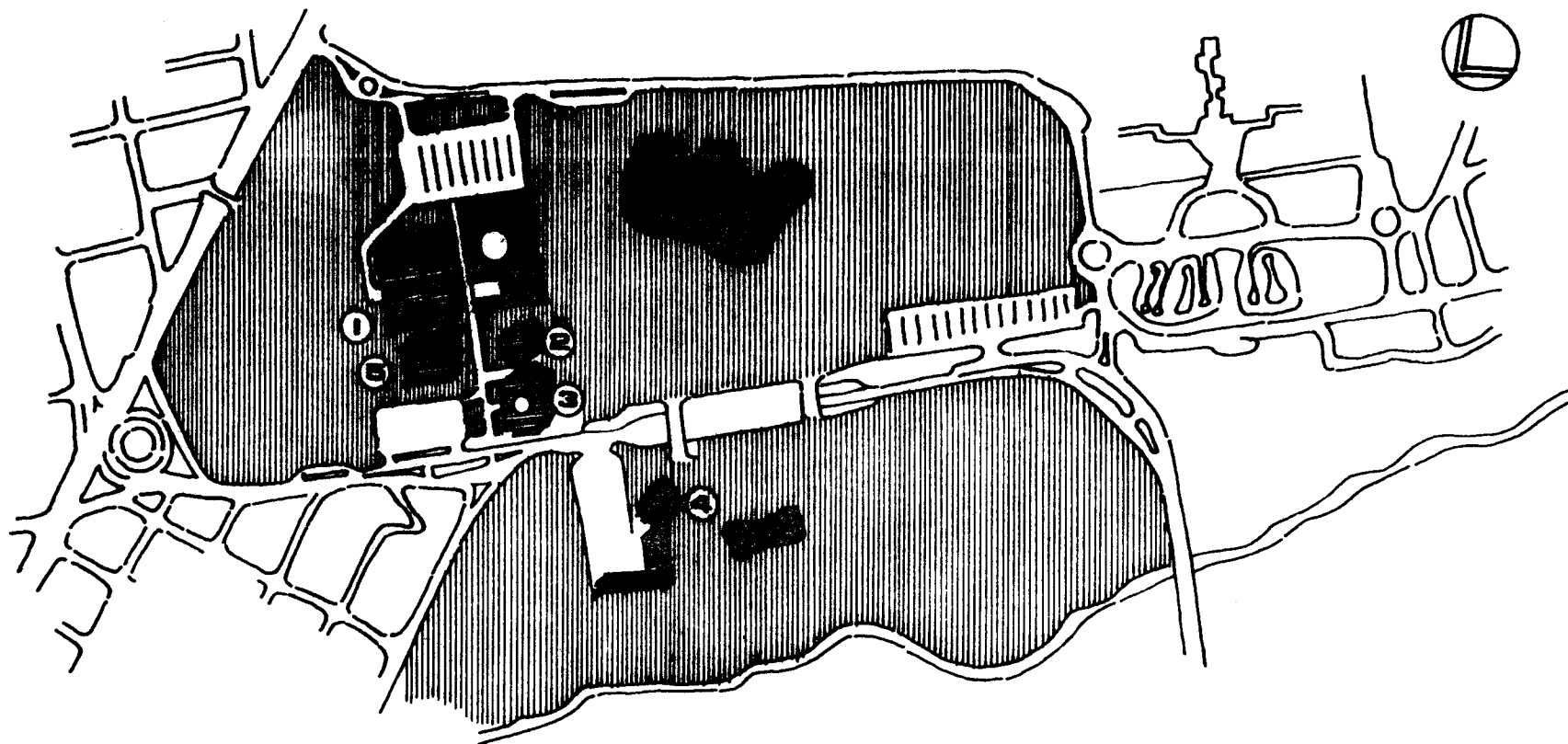
LOCALIZACION DE
LOS MUSEOS REGIO-
NALES MULTIDISCI-
PLINARIOS.



- 2.1 MUSEO DE ARTES Y ARTESAN.
POP. DE CHIANTLA**
- 3.1 MUSEO DE ARTES Y ARTESAN.
POP. DE TOTONICAPAN**
- 5.1 MUSEO DE ARTES Y ARTESAN.
POP. DE CHICHICASTENANGO**
- 6.1 MUSEO DE ARTES Y ARTESAN.
POP. DE SOLOLA**
- 7.1 MUSEO DE ARTES Y ARTESAN.
POP. DE SALAMA**
- 9.1 MUSEO ARQUEOLOGICO DE
QUIRIGUA**
- 11.1 MUSEO ARQUEOLOGICO DE
TIKAL**

CUADRO 6

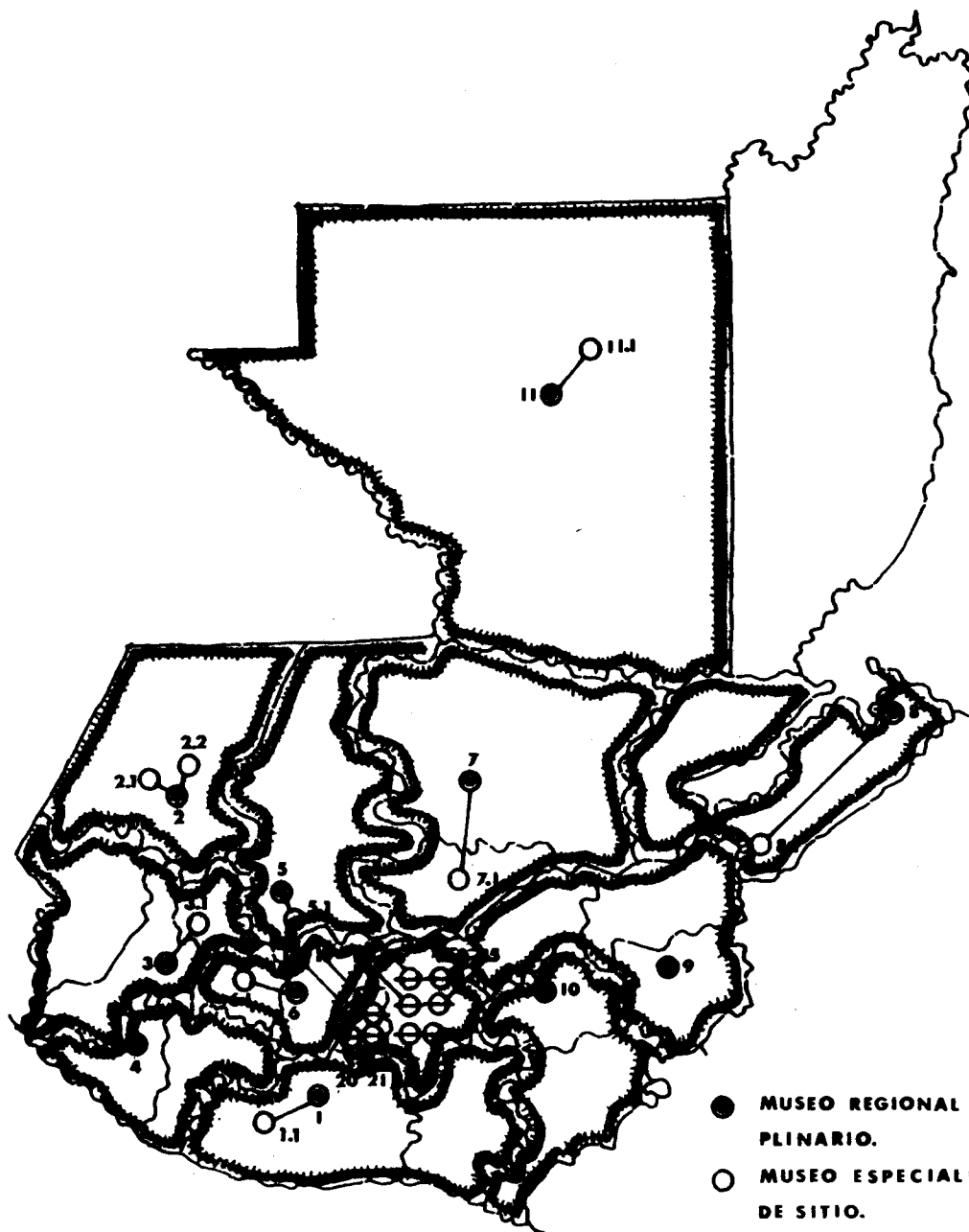
**LOCALIZACION DE
LOS MUSEOS ESPE-
CIALIZADOS O DE
SITIO.**



- 1 NUEVO MUSEO DE ARQUEOLOGIA
Y ETNOLOGIA
- 2 MUSEO DE ARTE MODERNO
- 3 MUSEO DE ARTES Y ARTESANIAS
POPULARES
- 4 NUEVO MUSEO DE HISTORIA
NATURAL
- 5 INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
E HISTORIA

CUADRO 7

LOCALIZACION DE
LOS MUSEOS DEL
PARGUE LA AU-
RA.

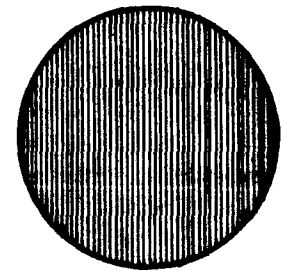
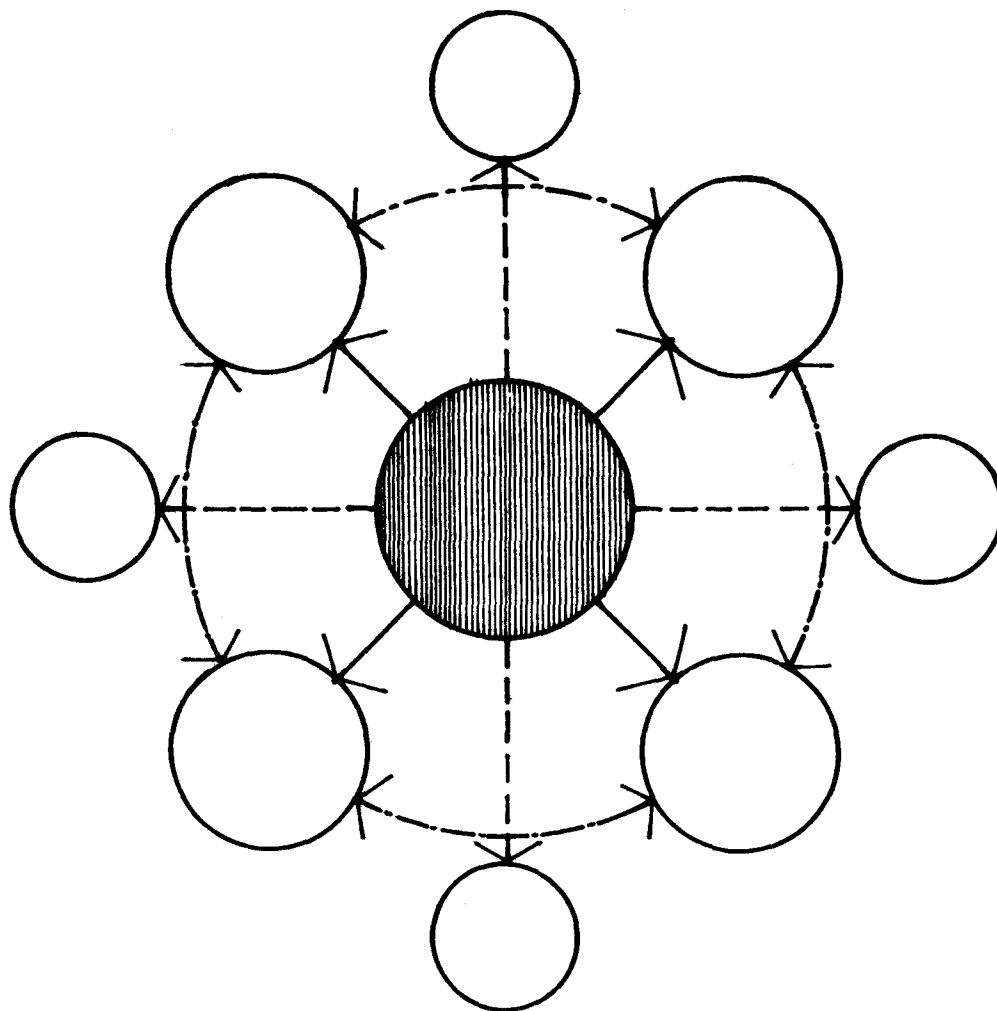


- MUSEO REGIONAL MULTIDISCIPLINARIO.
- MUSEO ESPECIALIZADO O DE SITIO.
- ⊖ MUSEO DE LA REGION CENTRAL.

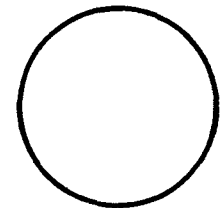
- | | |
|--|---|
| 1 <u>MUSEO REG. DE ESCUINTLA</u> | 8 <u>MUSEO REG. DE PTO. BARRIOS</u> |
| 1.1 MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA DEMOCRACIA | 8.1 MUSEO ARQUEOLOGICO DE QUIRIGUA |
| 2 <u>MUSEO REG. DE HUEHUET.</u> | 9 <u>MUSEO REG. DE CHIMUMLA</u> |
| 2.1 MUSEO DE SITIO DE ZACULEU | 10 <u>MUSEO REG. DE JALAPA</u> |
| 2.2 MUSEO DE ARTES Y ARTE. SANIAS POP. DE CHIANTLA | 11 <u>MUSEO REG. DE FLORES</u> |
| 3 <u>MUSEO REG. DE QUEZALT.</u> | 11.1 MUSEO ARQUEOLOGICO DE TIKAL |
| 3.1 MUSEO DE ARTES Y ARTE. SANIAS POP. DE TOTONIC. | |
| 4 <u>MUSEO REG. DE RETALHULEU</u> | |
| 5 <u>MUSEO REG. DE EL QUICHE</u> | |
| 5.1 MUSEO DE ARTES Y ARTE. SANIAS POP DE CHICHI. | |
| 6 <u>MUSEO REG. DE TECPAN</u> | |
| 6.1 MUSEO DE ARTES Y ARTE SANIAS POP. DE SOLOLA | |
| 7 <u>MUSEO REG. DE COBAN</u> | |
| 7.1 MUSEO DE ARTES Y ARTE. SANIAS POP. DE SALAMA | |
| 12 MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA | 18 MUSEO DE HISTORIA DE ANTIGUA |
| 13 MUSEO DE ARTE MODERNO | 19 MUSEO DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS |
| 14 MUSEO DE ARTES Y ARTE SANIAS POPULARES | 20 MUSEO DE ARTES Y ARTE SANIAS POPULARES DE SACATEPEQUEZ |
| 15 MUSEO DE HISTORIA NATURAL | 21 IGLESIA Y CONVENTO DE CAPUCHINAS |
| 16 MUSEO DE HISTORIA | |
| 17 MUSEO DE SITIO DE KAMI. NAL JUJU | |

CUADRO 8

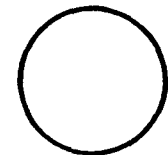
LOCALIZACION DEL SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS



**MUSEO REGIONAL
MULTIDISCIPLIN.**



**MUSEO ESPECIALI-
ZADO O DE SITIO**

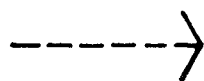


**EXPOSICION ITINE-
RANTE TEMPORAL**

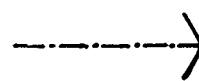
**DEPENDEN-
CIA DIRECTA**



DEPENDENCIA Y ORGANIZACION DIRECTA

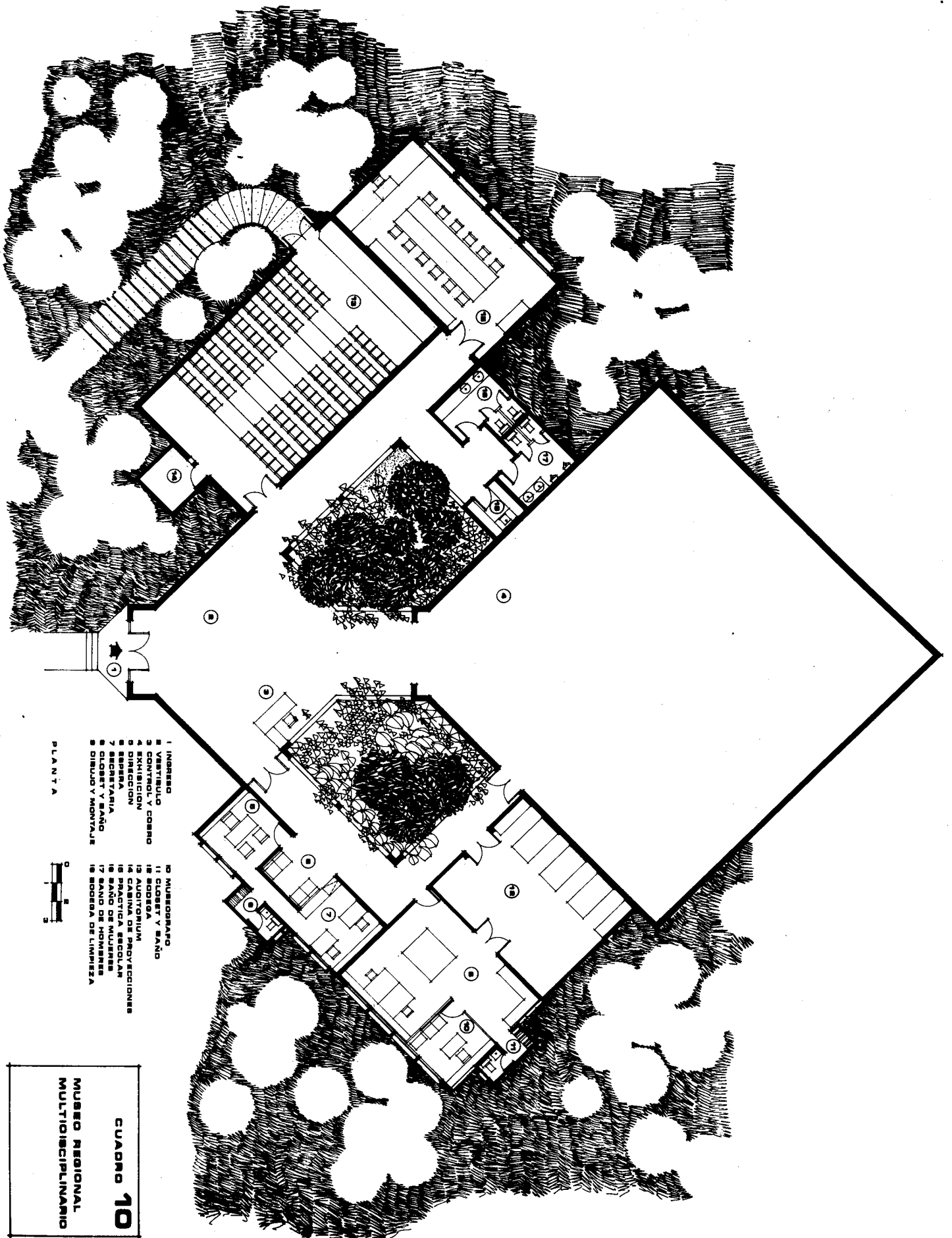


**RELACION
INDIRECTA**



CUADRO 9

**RELACIONES ENTRE
LOS MUSEOS DE
UNA REGION.**



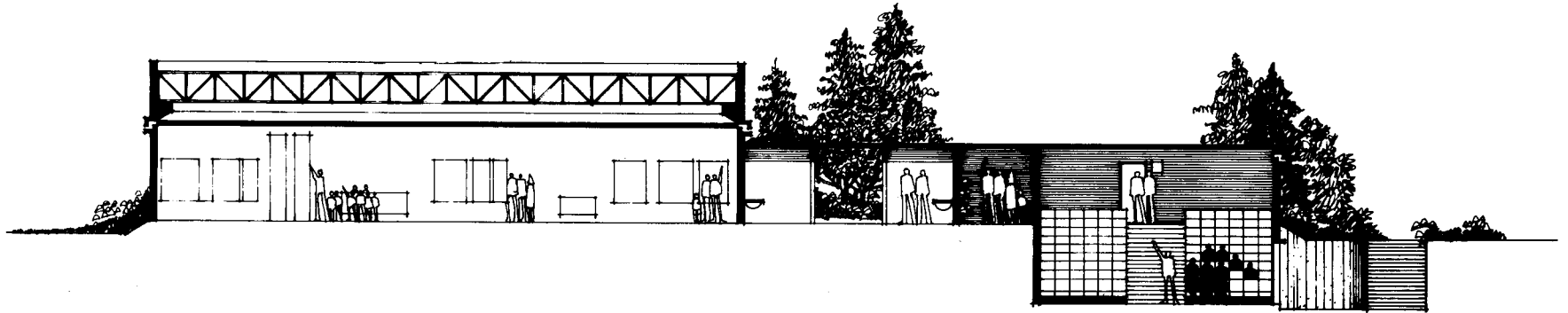
- 1 INGRESO
- 2 VESTIBULO
- 3 CONTROL Y COBRO
- 4 EXHIBICION
- 5 SERVICIOS
- 6 RESTAURANTE
- 7 SECRETARIA
- 8 CLOSET Y BAÑO
- 9 DIBUJO Y MONTAJE
- 10 MUSEOGRAFIA
- 11 CLOSET Y BAÑO
- 12 SOBERA
- 13 AUDITORIUM
- 14 CABINA DE PROYECCIONES
- 15 CANTINA
- 16 BAÑO DE MUJERES
- 17 BAÑO DE HOMBRAS
- 18 SOBERA DE LIMPIEZA

PLANTA

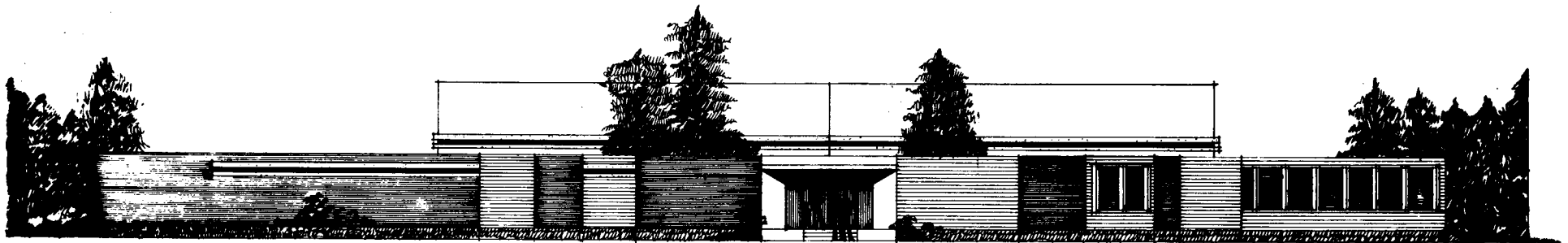


**MUSEO REGIONAL
MULTIDISCIPLINARIO**

CUADRO 10

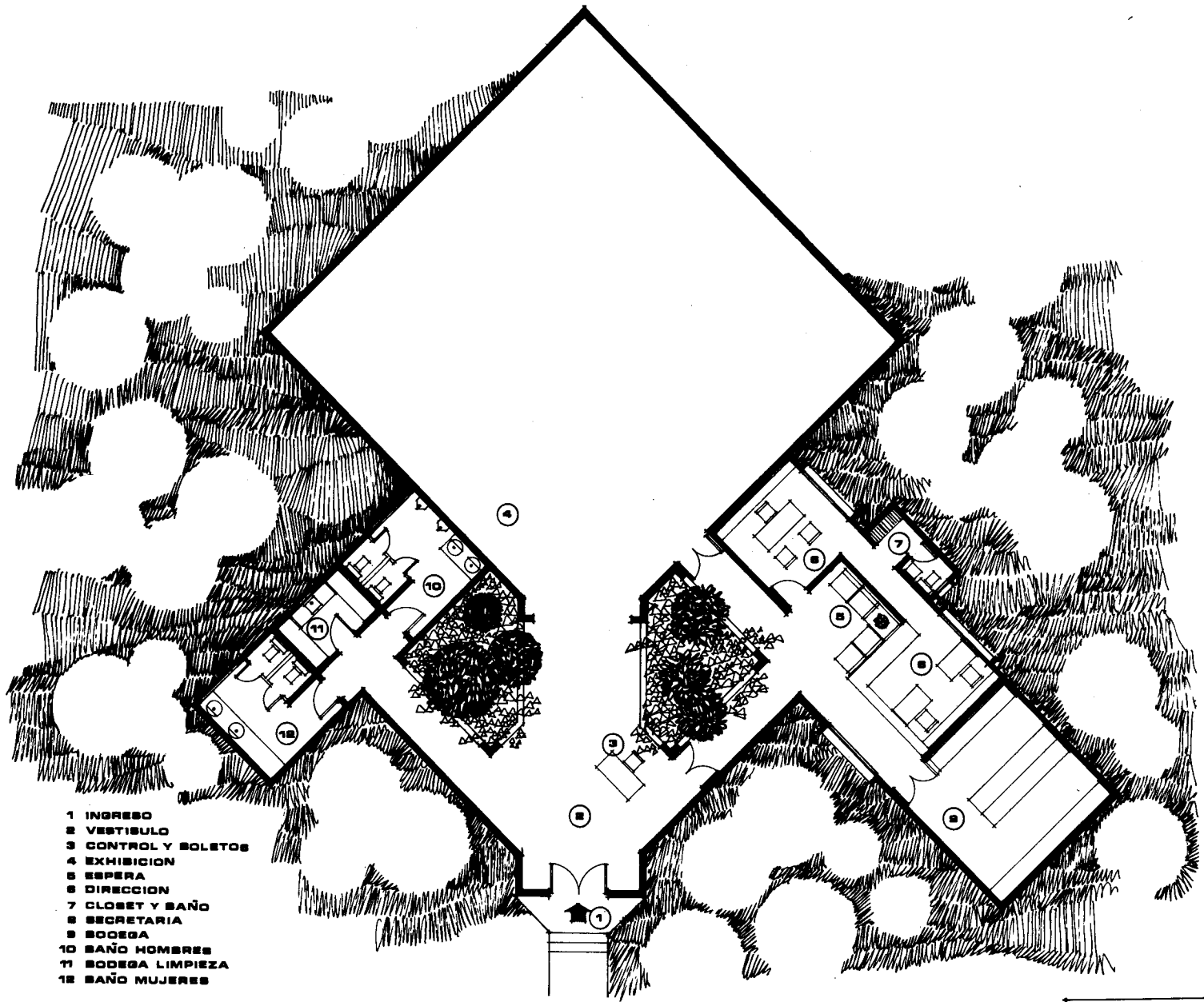


SECCION POR A



ELEVACION POR EL INGRESO

CUADRO 11
MUSEO REGIONAL
MULTIDISCIPLINARIO



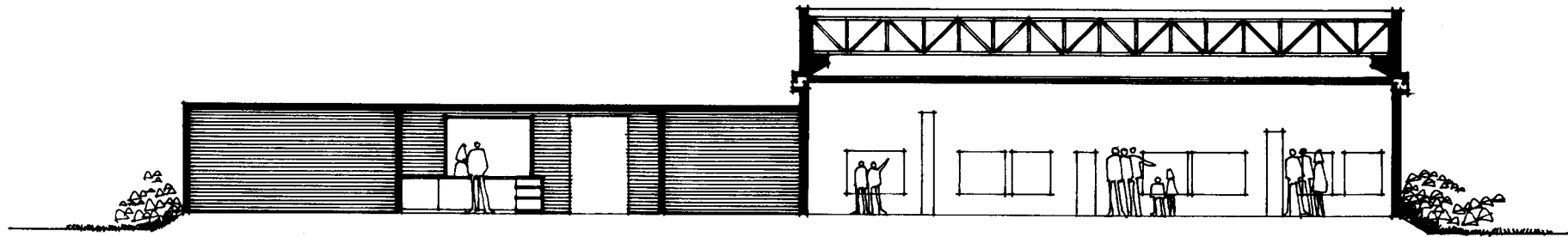
- 1 INGRESO
- 2 VESTIBULO
- 3 CONTROL Y BOLETOS
- 4 EXHIBICION
- 5 ESPERA
- 6 DIRECCION
- 7 CLOSET Y BAÑO
- 8 SECRETARIA
- 9 BOCEDA
- 10 BAÑO HOMBRES
- 11 BODEGA LIMPIEZA
- 12 BAÑO MUJERES

PLANTA

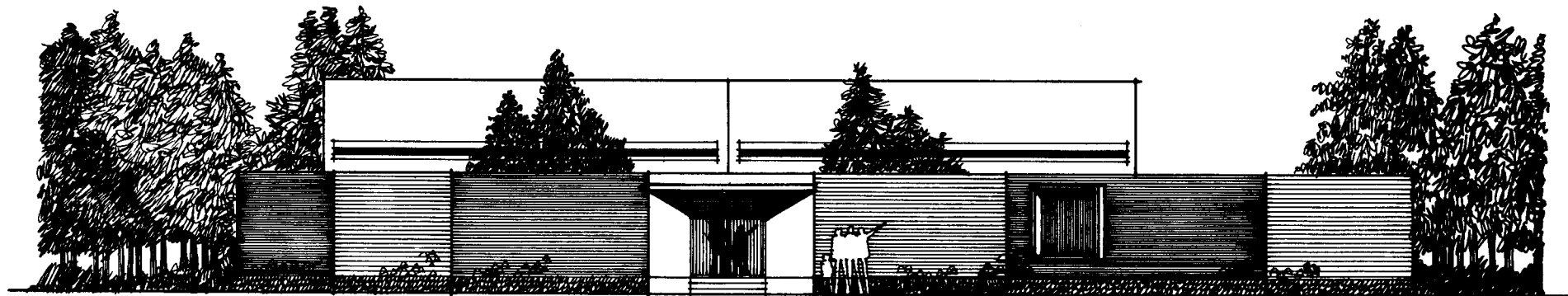


CUADRO

MUSEO ESPECIALIZADO DE BI



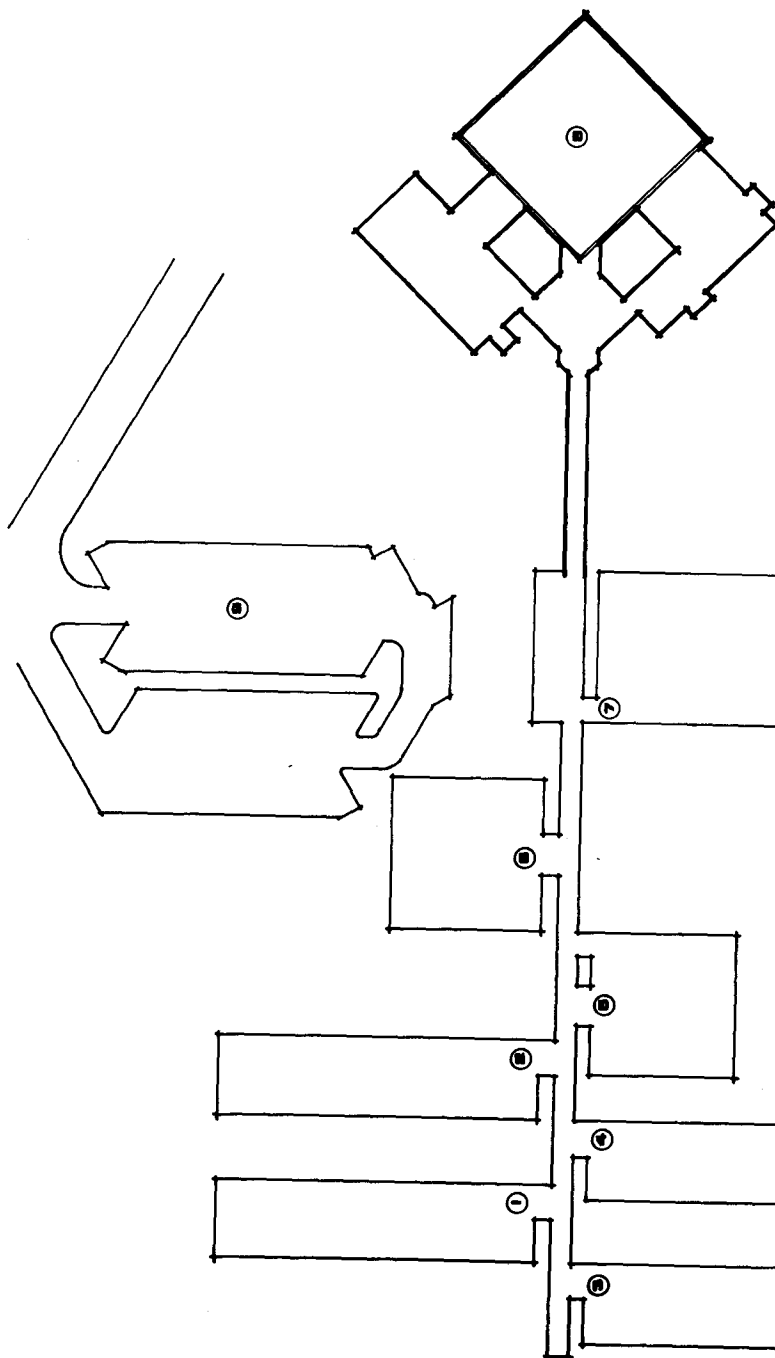
SECCION POR A



ELEVACION POR EL INGRESO

CUADRO 13

MUSEO ESPECIALI-
ZADO O DE SITIO



ESQUEMA DE INCORPORACION DEL
MUSEO AL CENTRO REGIONAL DE
COBAN USAC



PLANTA DE CONJUNTO

- 1 Y 2 LABORATORIOS
- 3 Y 4 AULAS
- 5 CAFETERIA Y AULA MAGNA
- 6 BIBLIOTECA
- 7 ADMINISTRACION
- 8 MUSEO
- 9 AREA DE PARGUED

7. RECOMENDACIONES FINALES

A. LOS MUSEOS REGIONALES MULTIDISCIPLINARIOS CONFORME LA SISTEMATIZACION DE LOS MUSEOS VAYA ALCANZANDO MAYOR GRADO DE DESARROLLO IRAN SIENDO CADA VEZ MENOS DEPENDIENTES DE LAS AUTORIDADES CENTRALES DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, DE MANERA QUE ESTOS ADQUIERAN LA RESPONSABILIDAD DEL DESARROLLO DE SU REGION. ESTO NO IMPLICARA QUE LOS NEXOS CON LAS INSTITUCIONES CENTRALES Y LOS DEMAS MUSEOS DE LAS OTRAS REGIONES SE PIERDA.

B. EN LOS MUSEOS EXISTENTES SE RECOMIENDA AMPLIAR SUS PROGRAMAS DE NECESIDADES, YA QUE DE MOMENTO SON INSUFICIENTES, INCREMENTANDOLES AREAS COMO TALLERES, SALAS DE CONFERENCIAS, SALONES DE PROYECCIONES, ETC.

C. SE RECOMIENDA UNA POLITICA QUE TIENDA A ACTIVAR LAS FUNCIONES DE LOS MUSEOS, MEDIANTE ACTIVIDADES DE PARTICIPACION DEL PUBLICO, SOBRE TODO DEL ESCOLAR, POR MEDIO DE TALLERES EXPERIMENTALES DE APRENDIZAJE, Y DEL PUBLICO ANALFABETA E INDI-GENA CON EL USO DE SISTEMAS AUDIOVISUALES.

D. EN LA REGION CENTRAL Y DE MANERA ADJUNTA AL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA SE RECOMIENDA LA CREACION DE:

D.1 LOS SERVICIOS CENTRALIZADOS DE MUSEOLOGIA, QUE PRESTARAN A TODA LA REPUBLICA LA ATENCION EN LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACION, RESTAURACION, CLASIFICACION, ETC.

D.2 EL CENTRO DE FORMACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO PARA ATENDER LAS ACTIVIDA-

DES DE LOS MUSEOS COMO PREPARACION DE DIRECTORES DE MUSEOS, DE MUSEOGRAFOS, DE TECNICOS EN CONSERVACION, RESTAURACION, DE GUIAS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCION DE LOS VISITANTES, ETC.

E. EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEBERA PROPUGNAR POR LA CREACION DE MUSEOS Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MUSEISTICAS DENTRO DEL SECTOR PRIVADO Y REALIZAR PLANES CONJUNTOS PARA ESTOS MISMOS PROPOSITOS CON INSTITUCIONES COMO LAS UNIVERSIDADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, ETC., DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL.

F. SE RECOMIENDA TAMBIEN LA FUNDACION DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DE LOS MUSEOS Y ESTABLECER CONTACTOS CON OTRAS DE OTROS PAISES PARA MANTENER ACTUALIZADAS SUS ACTIVIDADES.

G. FINALMENTE SE SUGIERE EL COBRO POR INGRESO A LOS MUSEOS, DE MANERA QUE SE PUEDA DISPONER DE UN MAYOR PRESUPUESTO.

8. BIBLIOGRAFIA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE
1965

DGOP
1975

DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA
1973

FLORES, JOSE ALEJANDRO
1968

LACOUTURE, FELIPE
1974

LUJAN MUÑOZ, LUIS
1971

LUJAN MUÑOZ, LUIS
1974

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
1977

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA.

PLAN DE DESARROLLO DEL PARQUE ME-
TROPOLITANO " LA AURORA ", GUATEMA-
LA.

VIII CENSO DE POBLACION. MINISTERIO
DE ECONOMIA.

MUSEO DE ARTES E INDUSTRIAS POPULA-
RES. TESIS DE GRADO. FAC. DE ARQUI-
TECTURA. USAC.

LA ORGANIZACION DE LOS MUSEOS EN
HONDURAS. EN YAXKIN. VOL. I, No.3.
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
DE HONDURAS.

GUIA DE LOS MUSEOS DE GUATEMALA.
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTO-
RIA.

LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIE-
NES CULTURALES DE GUATEMALA. INS-
TITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

LEY DE EDUCACION NACIONAL. DECRE-
TO LEGISLATIVO No.73-76.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
1977

MOLINA MUÑOZ, ARTURO
1966

PORRAS CASTEJON, ERNESTO
1971

QUEME COTOM, EDUARDO
1972

UNESCO
1958

UNESCO
1962

UNESCO
1972

SUBTITULO V. DEPENDENCIAS ESPECIFICAS DEL PROGRAMA DE CULTURA. CAP. II. INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL (INPACU). DIA - RIO DE CENTRO AMERICA.

MUSEO DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA DE GUATEMALA. TESIS DE GRADO. FAC. DE ARQUITECTURA. USAC.

MUSEO DE ARTE MODERNO. TESIS DE GRADO. FAC. DE ARQUITECTURA. USAC.

ANALISIS DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO NACIONAL Y SU PROYECCION CULTURAL EN GUATEMALA. TESIS DE GRADO. FAC. DE ARQUITECTURA. USAC.

SEMINARIO REGIONAL DE LA UNESCO SOBRE LA FUNCION EDUCATIVA DE LOS MUSEOS. RIO DE JANEIRO. BRASIL.

EL MUSEO COMO CENTRO CULTURAL DE LA COMUNIDAD. V SEMINARIO REGIONAL DE LA UNESCO. MEXICO D.F. MEXICO.

THE ROLE OF MUSEUMS IN TODAY'S LATIN AMERICA. MESA REDONDA ORGANIZADA POR LA UNESCO. SANTIAGO DE CHILE.

UNESCO	1973	LOS MUSEOS EN EL MUNDO. BARCELONA. ESPAÑA.
UNESCO	1977	RELACION FINAL DEL COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE MUSEOLOGIA Y PATRIMONIO CULTURAL. COLOMBIA.
USAC	1975	PROYECTO DE LOCALIZACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS.
USAC	1977	CENTROS REGIONALES A INAUGURAR EN 1978.